

IV PLAN DE IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



EJE 1. VISIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN



EJE 1. VISIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN**MEDIDA 1.1. PRESENTAR Y DIFUNDIR EL IV PLAN DE IGUALDAD**

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado de Igualdad y Política Social ✓ Unidad de Igualdad.
INDICADOR	Nº y concreción de acciones llevadas a cabo para la difusión.
CALENDARIO	2023
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
La difusión del IV plan se ha efectuado: • A través de la web de la Unidad de Igualdad y de las redes sociales del Vicerrectorado con competencias en Igualdad y de la Unidad de Igualdad (X e Instagram), a través de un canal de YouTube creado al efecto. • A través de la red de enlaces de igualdad (personas responsables de igualdad en los decanatos y direcciones de centro) • Mediante los cursos de formación que se organizan desde la Unidad de Igualdad a través del Plan de Formación del PDI y del PTGAS. • Mediante la presencia de la Unidad de Igualdad, a través de los enlaces, en los actos de bienvenida al curso para el estudiantado de nuevo ingreso organizado por los centros universitarios. • En las Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes. • A través de correo electrónico y las listas de distribución, solicitando para ello la colaboración del Servicio de Comunicación. • En las reuniones con los diversos centros, departamentos y servicios.	

MEDIDA 1.2. DIFUNDIR LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE IGUALDAD ENTRE LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS Y EL CONJUNTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado de Igualdad y Política Social. ✓ Unidad de Igualdad.
INDICADOR	Nº de actividades de difusión realizadas.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
La Unidad de Igualdad ha difundido entre las autoridades académicas y la comunidad universitaria: • El IV Plan de Igualdad de la UMA, tal y como se indica en la medida 1.1. • El IV diagnóstico de igualdad de género de la UMA (incluido en el IV Plan de Igualdad) • La guía rápida orientativa del uso igualitario del lenguaje de la UMA • Cartel de lenguaje inclusivo • El protocolo para la prevención y protección contra el acoso sexual, por razón de sexo o por diversidad sexual y para la eliminación de la violencia de género en la UMA • Mediante la realización de actividades de formación: • Curso: La igualdad entre mujeres y hombres: Buenas prácticas en la UMA	

• Curso: La igualdad de género como principio universitario: Hacia el Distintivo I+ • Curso de agentes en prevención de la violencia de género. ○ Programa de Mediación Universitaria: ○ Mediación universitaria en promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género. ○ Mediación universitaria en prevención en drogodependencias y otras adicciones, con perspectiva de género. ○ Mediación universitaria, alimentación sana, saludable y ejercicio físico, con perspectiva de género. ○ Mediación universitaria en salud afectivo-sexual con perspectiva de género. ○ Mediación universitaria en Multiculturalidad y Contra el Discurso de Odio con perspectiva de género • Convocatoria de ayudas para iniciativas de igualdad • Convocatoria de premios a los mejores TFG y TGM en igualdad, Diversidad y Acción social • Calendario de actuaciones en igualdad del mes de marzo • Celebración de actos institucionales • Difusión de la creación de un repositorio sobre igualdad de género de la UMA incorporado a la web de la Unidad de Igualdad • Difusión de la aprobación de un Suplemento Europeo al Título en Igualdad de género • Difusión de la convocatoria de Distintivos de Igualdad a las Titulaciones Oficiales de la UMA. • Difusión de la convocatoria de reconocimiento de espacios comprometidos contra la violencia de género.
OBSERVACIONES La difusión de todas las actuaciones llevadas a cabo por la Unidad de Igualdad se ha efectuado: • A través de la web de la misma, las redes sociales creadas al efecto (X e Instagram). Con la colaboración de la Red de Igualdad de la UMA. • Mediante la presencia de la Unidad de Igualdad en los actos de bienvenida al curso para el estudiantado de nuevo ingreso organizado por los centros universitarios (de forma presencial y en el formato virtual). • En las Jornadas de Puertas Abiertas (organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes). • A través de correo electrónico y las listas de distribución del alumnado, PTGAS y PDI

MEDIDA 1.3. VISIBILIZAR EN LOS PRESUPUESTOS LOS RECURSOS DESTINADOS A POLÍTICAS DE GÉNERO.	
RESPONSABILIDAD	✓ Gerencia.
INDICADOR	Financiación anual.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO
En la UMA se han visibilizado los recursos destinados a políticas de género en sus presupuestos anuales desde 2020 a 2023, mediante el epígrafe "Plan de Igualdad" En cuanto a la estimación de gastos en políticas de género, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria mediante la promoción de la conciliación de la vida personal,	

laboral y familiar y el fomento de la igualdad de género. Con esta premisa, la estimación de gastos del presupuesto del año 2023 ha sido de 88.000 euros, siendo de 0 euros el presupuesto destinado a políticas de igualdad en 2024 debido a la situación financiera de la UMA.

MEDIDA 1.4. DIFUNDIR EL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL, POR RAZÓN DE SEXO Y POR ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GÉNERO DE LA UMA.

RESPONSABILIDAD	➤ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ➤ Unidad de Igualdad. ➤ Centros.
INDICADORES	Nº de acciones realizadas para difundir el protocolo.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
La reforma del protocolo se aprobó por Consejo de Gobierno en sesión de 24 de octubre de 2023. El protocolo actual "Protocolo para la prevención y protección contra el acoso sexual, por razón de sexo o por diversidad sexual y para la eliminación de la violencia de género en la UMA", se incorporó principalmente como novedad la incorporación de un procedimiento informal de actuación previo a la petición de intervención de la Comisión contra el acoso sexual. Esta intervención previa se ha denominado procedimiento de resolución mediante diálogo. La difusión de la reforma del protocolo se ha efectuado: • Mediante publicación en la web de la Unidad de Igualdad, RRSS y listas de distribución. • A la red de agentes de igualdad para la prevención de la violencia de género. • En los cursos de agentes para la prevención de la violencia de género. • Mediante el envío físico de ejemplares a las conserjerías, secretarías y decanatos/direcciones de centro. • En los actos de bienvenida al curso para el estudiantado de nuevo ingreso organizado por los centros universitarios. • En las Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes. • En el Festival UMA Saludable (Mediante un taller de prevención del acoso sexual, organizado por la Unidad de Igualdad) • A través de actuaciones en los centros universitarios en torno al punto violeta • En la web, campus virtual u/o listas de distribución de los centros a través de los enlaces de igualdad: Bellas Artes, CC. Económicas y Empresariales, Ciencias, ETS Ingeniería Industrial, Estudios Sociales y del Trabajo, Marketing y Gestión, Psicología y Logopedia, CC. de la Salud, Filosofía y Letras y Turismo. • En la Facultad de Filosofía y Letras mediante charlas impartidas por la profesora Milagros León Vegas, en colaboración con la Asociación Cívica en 2023 y por la profesora Rosario López en 2024. • Curso de transición a la vida universitaria en. de CC. de la Salud	

MEDIDA 1.5. DIFUNDIR EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE TRANSEXUALIDAD, TRANSGENERIDAD E INTERSEXUALIDAD DE LA UMA.	
RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Centros.
INDICADORES	Nº de acciones realizadas para difundir el protocolo.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
La difusión del protocolo se ha efectuado: • A través de la web de la Unidad de Igualdad, RRSS y listas de distribución. • Mediante el envío físico de ejemplares a las conserjerías, secretarías y decanatos/direcciones de centro. • En los cursos de formación que se organizan desde la Unidad de Igualdad. • Con la colaboración de la Red de Igualdad de la UMA. • En los actos de bienvenida al curso para el estudiantado de nuevo ingreso organizado por los centros universitarios, a través de los enlaces de igualdad. • En las Jornadas de Puertas Abiertas. • Festival UMA saludable mediante stand informativo. • A través de actuaciones en los centros universitarios. • En alguno de los siguientes canales (web, campus virtual, salas de coordinación del profesorado y en las salas de estudiantes y/o listas de distribución de los centros) a través de los enlaces de igualdad: Bellas Artes, CC. Económicas y Empresariales, Ciencias, <u>ETS Ingeniería Industrial</u>, Estudios Sociales y del Trabajo, Marketing y Gestión, Psicología y Logopedia, CC. de la Salud, Filosofía y Letras y Turismo. • En la Facultad de Filosofía y Letras mediante charlas impartidas por la profesora Milagros León Vegas, en colaboración con la Asociación Cívica en abril de 2023 y por la profesora Rosario López en septiembre de 2024. • Curso de transición a la vida universitaria en la Fac. de CC. de la Salud • Seminario de Nuevas Masculinidades organizado por la Facultad de CC. de la Salud • En la Facultad de Ciencias de la Salud: Fememasc: Una diversidad Representada (15 de Mayo 2024).	

MEDIDA 1.6. CONSOLIDAR LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL OBSERVATORIO DE RESULTADOS (PORTAL DE TRANSPARENCIA) DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.	
RESPONSABILIDAD	✓ Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social.
INDICADOR	1. Publicación de los datos desagregados por sexo. 2. Incorporación de los indicadores pertinentes del Plan de Igualdad en el portal.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO

INDICADOR 1

No todos los datos publicados en el observatorio (portal de transparencia de la UMA) se presentan desagregados por sexo

INDICADOR 2

No se ha realizado

MEDIDA 1.7. VISIBILIZAR PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS QUE RECAEN EN MUJERES PERTENECIENTES A LOS DISTINTOS COLECTIVOS DE LA UMA.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Vicerrectorado con competencias en Comunicación. ✓ Servicio de Comunicación.
INDICADOR	1. Crear un espacio en la web de la Unidad de Igualdad donde listar e informar de los premios y reconocimientos. 2. Nº de notas de prensa y noticias en la web de la UMA.
CALENDARIO	1. 2023 2. Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA

INDICADOR 1

En 2023 se ha creado en la web de la Unidad de Igualdad un espacio destinado a alojar los premios y reconocimientos que recaen en mujeres pertenecientes a los distintos colectivos de la UMA.

INDICADOR 2**2023**

[-La catedrática del departamento de Botánica y Fisiología Vegetal, María Altamirano Jeschke, ha obtenido el premio Andalucía de Medio Ambiente, para controlar la expansión del alga asiática](#)

[-La catedrática de Traducción e Interpretación, Gloria Corpas Pastor recibe la 'Bandera de Andalucía' de la Investigación, la Ciencia y la Salud](#)

[-Una investigación sobre la vegetación de los Montes de Málaga, primer premio de la Cátedra de Cambio Climático. La ganadora ha sido Yara Forero, por su trabajo fin de máster titulado "Cambios en la vegetación natural del parque natural Montes de Málaga y sus efectos en los servicios ecosistémicos"](#)

[- María Fernández Ruiz, profesora de Traducción e Interpretación recibe el primer premio 'Antonio Domínguez Ortiz', de innovación y mejora de la práctica educativa](#)

[-La catedrática de Álgebra, Geometría y Topología, Mercedes Siles Molina, ingresa en la Academia Malagueña de Ciencias](#)

[-Inés Moreno González, Profesora Titular del departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología reconocida por la 'Alzheimer's Association'](#)

[-M^a Luisa Gómez Moreno, de Geografía, ha obtenido la medalla del Ateneo de Málaga](#)

[-M^a Rosa López, profesora del Departamento de Química Física, premiada por la Federación de Asociaciones Astronómicas de España](#)

[-El proyecto 'TEECLED', de la profesora de Didáctica de la Lengua, Elena del Pilar Jiménez, ha obtenido el primer premio por su propuesta de desarrollo de una aplicación para dispositivos móviles y tabletas que evalúa y entrena la comprensión lectora a cualquier edad.](#)

- [La investigadora Manuela García, distinguida en el XXIV Congreso del Comité Español de Historia del Arte](#)
- [Rosa Romojaro, Montero, Catedrática del departamento de Filología Española, Italiana, Románica, Tª de la Literatura y Literatura Comparada obtiene el Premio de las Letras Andaluzas Elio Antonio de Nebrija](#)
- [Carmen González-Román, coordinadora del grupo de innovación educativa en crítica de arte, prácticas curatoriales, comunicación cultural y relaciones Museo-Universidad.](#)
- [La científica Elisa Vereda, del departamento de Química Analítica, Premio a la Mejor Patente de una Mujer Inventora](#)
- [La doctora María José Torres Jaen, ha sido nombrada presidenta de la Academia Europea de Alergia e Inmunología Clínica](#)
- [La Cátedra Mujer y Tecnología Hedy Lamarr reconoce a dos ingenieras, Raquel Berlanga, en la categoría senior, y Elena Olavarria, en la júnior, reciben los premios 'DEKRA W-STEM'](#)
- [La catedrática Gloria Corpas Pastor, Premio Carlomagno de Investigación](#)
- [La estudiante de la Facultad de Bellas Artes, Paula Lisbona, Medalla de Oro en el Curso de Pintores del Paisaje de Segovia](#)
- [Dos estudiantes de la Facultad de Ciencias, premiadas por el Colegio de Biólogos de Andalucía, Andrea Erdociain y Teresa Martínez han recibido menciones por sus Trabajos Fin de Grado](#)
- [Irene de la Cuerda, alumna de Educación, mejor TFG de la Cátedra sobre el trastorno autista](#)
- [La profesora de enfermería Celia Martí, consigue una Beca de Salud Mental del Consejo General de Enfermería](#)
- [La estudiante Natalia Baldizzone, Premios Andalucía de los Deportes](#)
- [La investigadora Elizabeth García, del departamento de Historia Moderna y Contemporánea, distinguida por la Asociación Española de I+D en Historia de Mujeres](#)
- [La investigadora de Psicobiología, Diana López Barroso, recibe uno de los 'Premios Mujeres Científicas'](#)
- [La catedrática del área de Lengua Española, Susana Guerrero Salazar, distinguida como 'Mujer Empoderada'](#)
- [La catedrática Rosario Arias, ha sido nombrada presidenta de la Asociación Española de Estudios Anglo-Norteamericanos](#)
- [La decana de Ciencias de la Salud, Noelia Moreno Morales, ha sido nombrada presidenta de la Conferencia Nacional de Decanos de Fisioterapia](#)
- [La científica Melissa García Caballero, del departamento de Biología Molecular y Bioquímica, reconocida en los III Premios Margarita Salas](#)

2024

- [María José de la Torre, primera docente de la UMA nombrada 'Fellow' de la 'Royal Historical Society'](#)
- [La catedrática Susana Guerrero, distinguida por su defensa de los valores feministas](#)
- [La científica Dolores Fernández, elegida para el programa 'Emparejamiento' en el Congreso de los Diputados](#)
- [La catedrática Rosario Arias, primera mujer española nombrada 'Fellow' de la English Association](#)
- [Segunda edición de los Premios de Investigación, Transferencia y Divulgación. Mujeres premiadas: Gloria Corpas, Ana Grande, Belén Gago y Beatriz Soret](#)
- [La Cátedra Mujer y Tecnología Hedy Lamarr distingue a dos ingenieras en la segunda edición del Premio 'DEKRA W-STEAM 2030'. Son Concepción Cordon Fuentes, en la categoría Senior, y Asunción Buenek Ndje, en la Júnior](#)

- [La profesora Laura Triviño Cabrera, galardonada con el X Premio MAV de la Asociación de Mujeres en las Artes Visuales](#)
- [La alumna Laura Pérez recibe la Beca Keysight de Excelencia en el Rendimiento Académico de la Cátedra Lamarr](#)
- [Desirée Pérez Domínguez, alumna del centro adscrito de Magisterio María Inmaculada de Antequera, reconocida por la Cátedra sobre el Trastorno Autista de la UMA](#)
- [La investigadora postdoctoral Shiva Shirani recibe el 'Innovandi NanoCem PhD prize 2024](#)
- [I Premio Nacional a la mejor tesis doctoral en salud cerebral y cognitiva. Convocado por la Cátedra del mismo nombre que la UMA desarrolla con ASISA, ha recaído en la doctora Aina Sastre](#)
- [Luisa Gómez del Águila, profesora de CC de la Educación, ha sido reconocida por su labor docente e investigadora en la erradicación del abuso sexual infantil](#)
- [La catedrática de Genética Ana Grande, distinguida con el galardón MUY de Biología](#)
- [Melissa García, junto con Sergio Fortes y Antonio Jesús Santana, han obtenido el Premios Málaga de Investigación 2024.](#)
- [La catedrática de Ingeniería Telemática Lidia Fuentes recibirá el premio UNIA Concha Caballero](#)
- [La catedrática de Economía Aplicada Elena Bárcena, entre las expertas de la Comisión Asesora del SMI](#)

MEDIDA 1.8. IMPULSAR EL RECONOCIMIENTO DE DOCTORADOS HONORIS CAUSA A MUJERES.

RESPONSABILIDAD	✓ Rector o Rectora. ✓ Centros. ✓ Departamentos. ✓ Institutos de Investigación.
INDICADORES	Nº de mujeres investidas.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR En 2023 no ha habido investidura de doctores Honoris Causa En 2024 se nombró a: - M^a del Pilar Palomo Vázquez y Antonio García Berrio - Hermanfrid Schurbart, D. Alejandro Portes y D. Luís Enrique de la Villa Gil. - D^a Andrea Goldsmith, promovida por el departamento de Ing. computadores junto con la ETS Ing. Telecomunicaciones - Andrea Goldsmith de la Universidad de Plinceton, promovida por Ingeniería de Comunicaciones junto con la ETSIT Se ha revertido el reconocimiento de doctorados honoris causa a mujeres en el año 2024, ya que de 4 personas propuestas, el 75% son mujeres y el 25% hombres.	

MEDIDA 1.9. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SEAN O NO COMPETITIVAS.	
RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Deporte. ✓ Servicio de Deportes.
INDICADOR	1. Nº y concreción de actividades organizadas. 2. Nº de participantes, desagregado por sexo.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO
INDICADOR 1 y 2 Año 2023 ○ 33 competiciones deportivas internas: Torneos universitarios y Trofeo Rector: 1338 hombres-91,6%- y 122 mujeres-8,4%-. Alto sobrerrepresentación masculina ○ 40 competiciones deportivas externas: Campeonatos de Andalucía y de España Universitarios: 223 hombres-63,6%- y 143 mujeres-36,3%-. Sobrerrepresentación masculina ○ 40 actividades deportivas dirigidas: 856 hombres-51,5%- y 805 mujeres-48,5%- ○ inscripciones en tarifa plana (socios/as. 1215 hombres-45%- y 1480 mujeres-55%- Año 2024 ○ 34 competiciones deportivas internas: Torneos universitarios y Trofeo Rector: 1425 hombres-89,8%- y 162 mujeres-10,2%-Alta sobrerrepresentación masculina ○ 49 competiciones deportivas externas: Campeonatos de Andalucía y de España Universitarios: 241 hombres-59,8%- y 162 mujeres-40,2%- ○ 42 actividades deportivas dirigidas: 555 hombres-55,1%- y 452 mujeres-44,9%- ○ inscripciones en tarifa plana (socios/as. 1.011 hombres-43,5%- y 1.311 mujeres-56,5%-)	
MEDIDA 1.10. CONSOLIDAR EL USO DE UN LENGUAJE E IMAGEN CORPORATIVA IGUALITARIOS, SIGUIENDO EL ESTILO Y LAS INDICACIONES DE LA "GUÍA ORIENTATIVA PARA EL USO IGUALITARIO DEL LENGUAJE Y DE LA IMAGEN EN LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA", EN LA NORMATIVA, EN LAS COMUNICACIONES INSTITUCIONALES, EN LA WEB Y EN LAS REDES SOCIALES DE LA UMA.	
RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Secretaría General. ✓ Vicerrectorados y órganos asimilados. ✓ Servicio de Comunicación. ✓ Centros. ✓ Departamentos.
INDICADORES	Confirmación de su uso.
CALENDARIO	2026
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO

INDICADOR

- En 2023 y 2024 la Unidad de Igualdad ha convocado reuniones en todos los centros con las direcciones/decanatos y responsables de igualdad a fin de explicar la recomendación legal de utilizar un lenguaje igualitario en la administración, sugiriendo para su uso la guía de lenguaje inclusivo de la UMA.
- Además, se ha publicado en su web y difundido un cartel sobre cómo tratar con lenguaje inclusivo los términos que se utilizan de forma más recurrente en nuestra institución académica, que la CRUE ha tomado como referencia.
- A través de la red de igualdad establecida en los decanatos y direcciones de centros se ha incentivado por parte de la Unidad de Igualdad que las Facultades y E.T.S. incorporen en su web y campus virtual la guía orientativa del uso del lenguaje y de la imagen igualitaria de la UMA, hecho que han realizado la mayoría de los centros. De la evaluación recibida por parte de los centros confirman que elaboran normativas, reglamentos, guías docentes, comunicaciones oficiales (listas de distribución, foros de profesorado y estudiantado, RRSS), instancias, memoria de verificación de los títulos etc, redactados con lenguaje inclusivo; se difunde la guía orientativa; se revisan textos y normativas para adecuarlos;
- En cuanto a los departamentos se está extendiendo cada vez más su uso, revisando normativas, reglamentos, guías docentes, web, etc.

OBSERVACIONES

En general, desde los centros se está haciendo un gran esfuerzo en utilizar un lenguaje inclusivo en todos sus documentos de trabajo, para ello han realizado acciones de modificación del lenguaje en su web, guías, RRSS, reglamentos, etc; todo ello gracias al interés y colaboración de los enlaces de igualdad en los centros y el impulso de este tipo de acciones desde la Unidad de Igualdad.

MEDIDA 1.11. GARANTIZAR LA NOMENCLATURA CON DENOMINACIÓN INCLUSIVA DE LOS PUESTOS INCLUIDOS EN LA RPT.

RESPONSABILIDAD	✓ Gerencia.
INDICADORES	1. Nº y concreción de los puestos de trabajo con denominación inclusiva. 2. Porcentaje de puestos con denominación inclusiva sobre el total.
CALENDARIO	2026
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA

INDICADOR 1 Y 2

EL 100% de los puestos de trabajo tienen denominación inclusiva.

OBSERVACIONES

A raíz de la evaluación del anterior Plan de Igualdad, se efectuó una revisión de la RPT y se derivó a Gerencia la denominación inclusiva de los puestos de trabajo, por lo que se modificaron en la RPT.

MEDIDA 1.12. VISIBILIZAR LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PERSONAL FEMENINO.	
RESPONSABILIDAD	Vicerrectorado con competencias en Investigación e Internacionalización.
INDICADORES	1. Nº y porcentaje de mujeres en estancias internacionales de formación, docencia, investigación y cooperación. 2. Nº y porcentaje de mujeres que coordinan proyectos de internacionalización.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO
INDICADOR 1 2023 <u>Movilidades europeas:</u> Formación: 28 mujeres - 63,66%/ Docencia: 16 mujeres - 41% <u>Movilidades no europeas:</u> Formación: 55 mujeres- 65,48% / Docencia: 29mujeres - 34,52% <u>Cooperación:</u> 8 mujeres (73%)/ 2024 <u>Movilidades europeas:</u> Formación: 106 mujeres - 62,72%-/ Docencia: 50 mujeres - 56,18% - <u>Movilidades no europeas:</u> Formación: 33 mujeres - 61,20%/ Docencia: 21 mujeres - 38,80% <u>Cooperación:</u> No hubo proyectos de cooperación INDICADOR 2 2023: PDI: 8 mujeres (73%)	

MEDIDA 1.13. VISIBILIZAR LA PRESENCIA FEMENINA EN LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS.	
RESPONSABILIDAD	Vicerrectorado con competencias en Emprendimiento.
INDICADORES	1. Nº y porcentaje de mujeres en iniciativas emprendedoras por sector de actividad. 2. Nº de mujeres que coordinan iniciativas emprendedoras colectivas.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO

INDICADOR 1**Año 2023**

Total personas emprendedoras: 192 (60 Mujeres: -31,25%-/ 132 Hombres: 1-68,75%-)

Por sectores (Nº de mujeres y %):

- Sector Ingeniería: 12 mujeres- 10%-
- Sector Humanidades: 10 mujeres- 8,3%-
- Sector Ciencias: 8 mujeres -6,7%-
- Sector CC. Sociales: 30 mujeres- 25%-

Año 2024

Total personas emprendedoras: 174 (75 Mujeres: 43,1%/ 99 Hombres: -56,9%-)

Por sectores (Nº de mujeres y %):

- Sector Ingeniería: 20 mujeres- 11,5%-
- Sector Humanidades: 7 mujeres- 4%-
- Sector Ciencias: 17 mujeres -9,7%-
- Sector CC. Sociales: 29 mujeres- 16,7%-
- Sector Salud: 2 mujeres; 1,1%

INDICADOR 2

Mujeres coordinando iniciativas emprendedoras colectivas en 2023: 21 mujeres.

Mujeres coordinando iniciativas emprendedoras colectivas en 2024: 23 mujeres.

MEDIDA 1.14. VISIBILIZAR LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS CENTROS.

RESPONSABILIDAD	Centros.
INDICADORES	1. Nº de cargos académicos con denominación específica de género. 2. Nº de comisiones de igualdad de género creadas en los centros.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO

INDICADOR 1**2023/2024**

- Arquitectura: no está visibilizado en el cargo, ya que es la secretaria del centro.
- Bellas Artes: Vicedecana de Estudiantes e Igualdad.
- Ciencias: no está visibilizado en el cargo (no forma parte del equipo de gobierno)
- Derecho: Vicedecana de estudiantes, prácticas, orientación e igualdad
- Económicas y Empresariales: Vicedecana de Estudiantes, Asuntos Económicos e Igualdad.
- Comunicación: Vicedecanato de Organización académica, profesorado e igualdad.
- Educación: Vicesecretaría. Estudiantes, Igualdad y Diversidad
- Estudios Sociales y del Trabajo: no está visibilizado en el cargo (Decana)
- Ingeniería Industrial: Subdirectora de Planificación, Comunicación e Igualdad.
- Ingeniería Informática: Subdirectora de Comunicación, Promoción e Igualdad.
- Ingeniería Telecomunicaciones: no está visibilizado en el cargo (es el secretario)

- Filosofía y Letras: no está visibilizado en el cargo (en 2023 era el Decano y en 2024 no forma parte del equipo de gobierno)
- Medicina: no está visibilizado en el cargo (no forma parte del equipo de gobierno)
- Psicología y Logopedia: Vicedecano de Igualdad y Diversidad.
- Ciencias de la Salud: Vicedecanato de Estudiantes, Cultura e Igualdad.
- Turismo: secretario académico y responsable de igualdad
- Marketing y Gestión: no está visibilizada en el cargo

INDICADOR 2

- Bellas Artes: hay un grupo de Igualdad formado por representantes del alumnado
- Educación: se ha creado una comisión de igualdad con representación de todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Filosofía y Letra: se ha creado una comisión de igualdad de género que realiza las funciones de análisis de las situaciones relativas a la igualdad de género en el centro y actuación cuando proceda.
- Medicina: En vías de organizar la primera comisión de género del centro, compuesta por 5 alumnas/os, una profesora y personal de PTGAS.
- En Psicología y Logopedia tienen una comisión.
- En Ciencias de la Salud tienen una comisión encargada de sensibilizar e informar a toda la comunidad universitaria sobre la importancia de incorporar y aplicar el principio de la igualdad entre mujeres y hombres, además de realizar numerosas actividades de difusión, información y sensibilización y de celebración de acutaciones para la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres (8M), del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres (25N) y del Día Internacional contra la Homofobia (17 mayo). Ofrecer apoyo y orientación ante las situaciones de acoso sexual, acoso por razón de sexo, acoso por orientación e identidad sexual y acoso por diversidad funcional que puedan tener lugar en nuestro centro. Colaborar con los órganos de la UMA en todos los aspectos de Igualdad y/o Diversidad. Elevar propuestas relacionadas con Igualdad y/o Diversidad a órganos superiores de la UMA, tras la recogida de sugerencias de toda las Comunidad Universitaria en materia de Igualdad y/o Diversidad.

MEDIDA 1.15. INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EVALUACIÓN DE RIESGOS, VIGILANCIA E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS EN EL ÁMBITO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

RESPONSABILIDAD	✓ Gerencia. ✓ Servicio de Prevención.
INDICADORES	Informe sobre riesgos laborales y psicosociales de hombres y mujeres.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	NO REALIZADA

INDICADOR

Aunque se han realizado informes sobre riesgos laborales y psicosociales de hombres y mujeres, no se ha incorporado la perspectiva de género en la evaluación, aunque los datos se presentan desagregados por sexo.

Año 2023:

Los informes de las evaluaciones de riegos en el edificio de la Facultad de Psicología y Logopedia han arrojado el siguiente resultado: la participación del personal ha sido de un 18% (45 personas

trabajadoras) sobre un total de 248 personas en plantilla. Se han realizado 30 evaluaciones a mujeres, lo que representa el 12,1% del total y 15 evaluaciones a hombres, lo que representa un 6,1% de las personas participantes.

Estudios específicos ergonómicos y psicosociales solicitados: de un total de 23 personas, 13 corresponden a mujeres y 10 a hombres, lo que representa un 57% y 43% respectivamente.

Año 2024

Estudios específicos ergonómicos y psicosociales solicitados: de un total de 20 personas, 14 corresponden a mujeres y 6 a hombres, lo que representa un 70% y 30% respectivamente.

EJE 2. SENSIBILIZACIÓN



EJE 2. SENSIBILIZACIÓN

MEDIDA 2.1. CONMEMORAR INSTITUCIONALMENTE EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA (11 DE FEBRERO), EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 DE MARZO) Y EL DÍA INTERNACIONAL POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (25 DE NOVIEMBRE)

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Vicerrectorado con competencias en Investigación.
INDICADORES	1. Celebración anual de los actos conmemorativos. 2. Elaboración de un calendario conjunto de actividades realizadas en la UMA en torno a las tres efemérides.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA

INDICADOR**Año 2023**

- [El acto institucional en conmemoración del día internacional de la mujer y la niña en la ciencia](#) se celebró el 9 de febrero 2023 en el Rayo Verde. En él se trató de reflexionar en torno a la nueva LOGSU y la nueva ley de la Ciencia desde una perspectiva de género. Se celebró en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación.
- [El acto institucional en conmemoración del día internacional de la mujer se celebró el 8 de marzo de 2023](#) en el contenedor cultural de la UMA. El programa estaba basado en entrega de premios:

- III Premios a los mejores TFG y TFM en Igualdad, Diversidad y Acción Social.
- XXX Premio de divulgación feminista Carmen de Burgos.
- XXXII Premio de Investigación Victoria Kent.
- Distinciones de Igualdad a las titulaciones oficiales de la UMA.

- [El acto institucional en conmemoración del día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer](#) se celebró el 24 de noviembre de 2023 en la Facultad de CC. de la Educación. El programa consistió en informar sobre la campaña premiada por el Ministerio de Igualdad "No dejes la violencia en visto"; el trabajo policial y herramientas empleadas en la prevención de la violencia machista y, sobre la reforma del protocolo para la prevención y protección contra el acoso sexual, por razón de sexo o por diversidad sexual y para la eliminación de la violencia de género de la UMA.

En torno a ese día, se organizó desde el Vicerrectorado con competencias en Igualdad el III Simposio: [Dimensiones de lo Femenino](#), los días 9 y 10 de marzo en el que se trató sobre "Transferir conocimiento para hacer políticas de igualdad"; "Ideación, intento y consumación de suicidio en clave de género"; "Mujer y discapacidad".

Año 2024

- [El acto institucional en conmemoración del día internacional de la mujer y la niña en la ciencia](#) se celebró el 12 de febrero 2024 en la Facultad de CC. de la Educación. Se trató sobre el fortalecimiento de lazos científicos entre investigadoras emergentes y consolidadas. Se celebró en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación, y se realizó una mesa redonda de encuentro entre catedráticas y estudiantes predoctorales y, la presentación del proyecto "Como Tú".

- [El acto institucional en conmemoración del día internacional de la mujer se celebró el 8 de marzo de 2024](#) en la Facultad de Turismo. El programa estaba basado en entrega de premios:
 - IV Premios a los mejores TFG y TFM en Igualdad, Diversidad y Acción Social.
 - XXXI Premio de divulgación feminista Carmen de Burgos.
 - Distinciones de Igualdad a las titulaciones oficiales de la UMA.
- ✓ [El acto institucional en conmemoración del día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer](#) se celebró el 25 de noviembre de 2024 en la Facultad de CC. de la Salud. El programa consistió en la celebración de una conferencia ¡No más vueltas!; la entrega de premios de distintivos de espacios universitarios libres de violencia de género; el I concurso de iniciativas para la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Se viene elaborando desde el año 2018 un calendario de actuaciones de todas las actividades que se realizan en la UMA en el mes de marzo por el Día Internacional de la Mujer.

[En 2023 se realizó un calendario por el "Día Internacional de la Mujer"](#) en el que se aglutinaron 57 actuaciones y [en 2024 se organizaron 50 actuaciones](#) entre Seminarios, Conferencias, Conciertos, Exposiciones, Literatura, Arte Escénica, Cine, Talleres, Mesas redondas, Performance, etc.

[En 2024 se ha realizado un calendario de celebración de actuaciones durante el mes de noviembre por el Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer.](#) Este calendario ha aglutinado las actividades que han realizado algunos centros por este día.

MEDIDA 2.2. DESARROLLAR UNA POLÍTICA CULTURAL QUE CONTRIBUYA A LA CONSECUCCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Cultura.
INDICADORES	Nº y concreción de actividades organizadas.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 2023 <u>Artes Visuales</u> -De la rosa y las espinas. Ángeles Sioli. Del 23 de marzo al 10 de mayo -Tetas: Insolentes e Insumisas. Del 9 de marzo al 4 de mayo -El Bulto, la Pérdida de un Barrio. Del 11 de mayo al 30 de junio <u>Cine</u> -Pólvora en el corazón (7 de marzo) Camila Urrutia, 2020. Ciclo Léeme los labios -Varados (21 de marzo). Helena Taberna, 2019. Ciclo Léeme los labios -Una historia de paradas (6 de junio). Adrian Lyne, 1993. Ciclo Cruza la acera -Laurence Anyways (13 junio). Xavier Dolan, 2012. Ciclo Cruza la acera -SHOWGIRLS (20 junio). Paul Verhoeven, 1995. Ciclo Cruza la acera <u>Artes Escénicas</u>	

- Macho: Crónica de Identidad Perdida (1 de marzo). Garikoits Lari. Ciclo Léeme los labios. Teatro contemporáneo
- Performático II (14 y 15 de marzo). Performance de Verónica Ruth Frías y Conferencia de Margarita Aizpuru. Ciclo Léeme los labios
- Un naufragio (2 de marzo) Lula Amir. Ciclo Léeme los labios
- Taller de risoterapia 25 de abril Festival UMA Saludable.
- Fisura (3 de mayo). Patricia Figuera, Ainara Madariaga y Beogña Grande. Ciclo Show Must Go On
- Corto y cambio (17 de mayo). Melisa Calero, Rebeca Carrera. Ciclo Show Must Go On
- AHIMSA (31 de mayo). Paloma Hurtado Yexa Lara. Ciclo Show Must Go On
- Miss destierro (14 de junio). Carlos Munera. Ciclo Cruza la Acera. Teatro Contemporáneo
- Poesía salvaje (21 de junio). Ciclo Cruza la Acera. Danza Contemporánea
- Ramos y gramos (18 de octubre). Ane Sagüès Abad y Cristina Tomás Olaya.
- Todo esto no es tradición (25 de octubre). Rocío Barriga López.
- La muerte payasa / Poderío coaching (29 de noviembre). Bárbara Sánchez
- Santas, Diosas y Brujas (13 de diciembre). Elvira García, Serkoç Öz, Manuel Collado

Música

- Silent Party (27 de abril). Mad Juan, Broken Lip, Paloma Ramos. Festival UMA Saludable
- Picnic Sudor (9 junio). Jota Carajota, Ganges, Talavera. Ciclo Cruza La Acera
- Baila en la acera (15 junio). John Hurt, Gualicho, Disidenta Bellerina. Ciclo Cruza La Acera
- Veladillas del tijeretazo (22 de junio). Roy Postigo López, Roberto Aragón, Satin Greco, MARICONEOdLUXES, Cristina Lara, Inmaculada Hurtado, Sergio Rodríguez, Javier Cuevas, Maite Méndez, Marcos Sevilla, entre otros. Ciclo Cruza La Acera

Colaboraciones

- Exposición Mis Niñxs de pelo corto (8 de julio). Galería Central. Facultad Ciencias de la Comunicación
- V Jornadas Investigación sobre Multiplicidad de Géneros (25 de septiembre). Contenedor Cultural.

2024

Artes Visuales

- Otros mundos. Paloma Peláez
- Ellas son ciencia. Visibilizando referentes científicas
- Thelýglossos. Ana Pavón Porras
- De pieles mudadas y heridas abiertas. Paloma de la cruz
- Fragmentos de lo invisible. Una mirada artística al daño cerebral adquirido

Cine

- Los que no sienten (16 de enero). Marta Porto, Carlota Mojica, Alba Cantero, Débora Vargas Gabriele, España, 2109. Proyección y coloquio
- Tio vivo (30 de enero). Violeta Sarabia, España, 2023. Proyección y coloquio
- Nomaland (12 de marzo). Chloé Zhao, Estados Unidos, 2020. Ciclo Léeme los labios

- Sufragistas (19 de marzo). Sarah Gavron, Reino Unido, Francia, 2015. Ciclo Léeme los labios
- El hijo de la novia (30 de abril). Juan José Campanella, Argentina, 2001

Artes escénicas

- Tu hermosura (14 de febrero). Miguel López . Ciclo WTF!
- Formas de amor (10 de enero). Compositoras: Reyes Oteo y Diana Pérez Custodio / Bailarina: Ana Díaz Olaya /Artista electrónica: Reyes Oteo / Artista plástica: Yolanda Matarán Robles
- Ave maría (13 de marzo). Mariki Fernández/
- "A" U "O" (17 de abril) . Evelyn Rigaud
- Y no pasa nada...de cuerpo presente (8 de mayo). La Vero y La Antonia
- Magara (15 de mayo). Campi, Gonesco, Lucía Palomo, Macarena Alonso y Cristina Pedraza
- Teatro participativo. Transformando con polémika (22 de mayo). Polémika + Adriano Ferrer, Alba Soria, Elisa Fernández, Jem García, Pablo Báez y Rafael Fernando Yusta (UMAescena)
- 146 costuras (16 de octubre). La Triangular Colectivo. Danza contemporánea
- Maricón (23 de octubre). Carlo Novella Serrano. Colabora Havana Queenz. Danza contemporánea

Música

- Loved – Xems (11 de enero). Concierto-performance con canciones originales de Xems (Chema Iglesias), enmarcada por una puesta en escena muy visual y con el objetivo de dar visibilidad al trabajo de artistas emergentes, queer y malagueños en un espacio donde poder vestir, cantar, bailar y proyectar creaciones totalmente originales y auto producidas: mi equipo para el vestuario, puesta en escena y desarrollo del evento, será compuesto efectivamente por creativos y artistas malagueños.
- La Rate Timide (14 de marzo). La Rate Timide un viaje sonoro a la adolescencia, al día que tu mejor amiga se escapó cuando apareció la policía. Vives en Toledo pero sueñas con otras ciudades. Quieres piscinas vacías, que nadie te vuelva a saludar por la calle. Aprender italiano sin esfuerzo. Súbete a lomos de la rata tímida y deja que te lleve a estos lugares.
- Multiverse Queer Fest! (16 de mayo).
- La Bata (7 de noviembre). Rocío López "La Boterita", Irene Núñez, Christian Nebermann y Melina Frías. Performance, Flamenco

Colaboraciones

- Taller de Clown. Festival UMA saludable. 12 de abril. Colaboración con el Vicerrectorado de Igualdad y Política Social.
- Día Internacional contra la homofobia. 16 de mayo. Colaboración con Vicerrectorado de Igualdad.
- III Festival de Teatro Inclusivo Manquita. 1 al 27 de junio. Contenedor Cultural. 20 de junio "inclusión y danza". 27 de junio "El enfermo imaginario".
- VI Jornadas Investigación sobre Multiplicidad de Géneros. 25 de septiembre. Contenedor Cultural.

MEDIDA 2.3. INCLUIR EL IMPACTO DE GÉNERO ENTRE LOS CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS PROYECTOS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.	
RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales.
INDICADORES	1. Aprobación del cambio normativo. 2. N° y concreción de proyectos que cumplen el criterio de la contribución a la reducción de desigualdades de género. 3. Porcentaje de proyectos que lo cumplen.
CALENDARIO	1. 2024 (evaluación intermedia) 2. Anualmente 3. Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO
INDICADOR 1 No ha habido cambio normativo INDICADOR 2 y 3 Año 2023: Proyectos: '- Comunicación para la Igualdad de la defensa de los Derechos Humanos en Colombia' '- Sensibilización y apoyo comunicativo de los Derechos Humanos y el empoderamiento femenino en el Colectivo OFB en Bogotá ' '-Trabajo psicosocial y comunitario: Voluntariado en San Vicente de Caguán' Lo cumplen el 27,27% de los proyectos Año 2024 No hubo proyectos	

MEDIDA 2.4. CONSOLIDAR LA RED DE IGUALDAD DE LA UMA, CON REPRESENTACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	
RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad.
INDICADORES	1. N° de reuniones realizadas. 2. N° y concreción de las acciones realizadas.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO
INDICADOR 1 Año 2023	

Se mantuvieron 3 reuniones con la red de igualdad de los centros, personas que ostentan cargos en vicedecanato con responsabilidad en igualdad (30 de enero, 28 de junio y 18 de octubre)

Año 2024

Debido al cambio de equipo de gobierno y a la reorganización de las actuaciones se realizó una reunión el 10 de octubre para recibir propuestas de organización del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, además de puesta en común de las actuaciones realizadas para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres en la UMA y los centros universitarios.

En cuanto a la red de igualdad de estudiantado hay centros que han creado su propia comisión (CC. de la Salud, Educación...) para realizar actividades.

INDICADOR 2

Las acciones realizadas principalmente por la red es la colaboración en la difusión del Plan de Igualdad de la UMA y en la recogida de información para su evaluación, la colaboración de la organización de los actos institucionales, la difusión de los cursos de formación que se imparten desde la Unidad de Igualdad, la difusión de las convocatorias que se llevan a cabo desde la Unidad de Igualdad, así como la coordinación de actividades entre la Unidad de Igualdad y los centros universitarios.

MEDIDA 2.5. CONSOLIDAR UN SISTEMA DE AYUDAS PARA INICIATIVAS EN MATERIA DE IGUALDAD DIRIGIDAS A QUIENES INTEGRAN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad.
INDICADORES	1. Convocatoria anual. 2. Nº de personas solicitantes, desagregadas por sexo. 3. Nº de personas beneficiadas, desagregadas por sexo.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA

INDICADOR 1

Se realizan las siguientes convocatorias:

- El 16 de enero de 2023 se publica la convocatoria de ayudas para iniciativas de igualdad para el año 2023, por resolución del Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Política Social.
- Por Resolución del Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social de 9 de noviembre de 2023 se convocan ayudas para iniciativas de igualdad para el año 2024

INDICADOR 2

En el año 2023 hubo 67 solicitudes de actividades para iniciativas de igualdad, siendo el 39% de solicitantes hombres y el 61% mujeres.

En el año 2024 se presentaron 49 solicitudes de iniciativas en materia de igualdad, siendo el 27 % hombres y el 73% mujeres.

INDICADOR 3

En el año 2023 hubo 23 personas beneficiarias, de las que el 35% eran hombres y el 65% mujeres.

En el año 2024 hubo 27 personas beneficiarias, de las que el 26% eran hombres y el 74% mujeres.

MEDIDA 2.6. PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN DE LOS HOMBRES EN LA LUCHA POR LA IGUALDAD Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LAS QUE SE REFLEXIONES Y TRABAJE EN TORNO AL CONCEPTO DE MASCULINIDADES IGUALITARIAS.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Vicerrectorado con competencias en Cultura. ✓ Centros.
INDICADORES	1. Nº y concreción de acciones realizadas.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA

INDICADOR 1

Año 2023

- ✓ Educación: Estudio exploratorio sobre las masculinidades, las relaciones educativas y las conductas contrarias a la convivencia en Educación secundaria. (proyecto plan propio UMA)
- ✓ Filosofía y Letras:
 - PIE "Feminidades y masculinidades en el aula universitaria" (GENUMA), dirigido por el Prof. Antonio Calvo Maturana y la Prof. Ágatha Ortega Gera,
 - Conferencia "La Historia de las masculinidades y la renovación de los estudios de género", impartida por Nerea Aresti Esteban (UPV) (9 noviembre).
 - Conferencia "Relatos de vida: sodomitas y perseguidos durante la Edad Moderna en València", impartida por el Prof. Vicent Josep Escartí (Universidad de València), 1 de junio.
- ✓ Psicología y Logopedia: El 5 de octubre se realizó un taller abierto para estudiantado, PDI y PTGAS, cuyo título era "Construyendo igualdad".
- ✓ El Vicerrectorado de Cultura ha organizado una actividad de cine: Laurence Anyways (13 junio). Xavier Dolan, 2012. Ciclo Cruza la acera

Año 2024

- ✓ Seminario de Nuevas Masculinidades organizado por Noelia Moreno Morales y Ana Belén Ortega Ávila (Fac. CC. de la Salud) y , financiado por el Vicerrectorado de Igualdad y Política social e incorporado al catálogo del SET en Igualdad (abril). Objetivos de: Analizar y debatir los diferentes discursos sobre las masculinidades alternativas a la tradicional; dar visibilidad a personas expertas en la materia, así como a otras voces disidentes de la masculinidad hegemónica; trabajar de forma visual las diferencias estructurales entre las masculinidades tóxicas y las nuevas masculinidades.
- ✓ Educación: Estudio exploratorio sobre las masculinidades, las relaciones educativas y las conductas contrarias a la convivencia en Educación secundaria. (proyecto plan propio UMA)

- ✓ Filosofía y Letras: PIE "Feminidades y masculinidades en el aula universitaria" (GENUMA), dirigido por el Prof. Antonio Calvo Maturana y la Prof. Ágatha Ortega Cera
- ✓ Medicina: Área Historia de la Ciencia: Dentro de la asignatura "Abordaje de la violencia de género desde el ámbito sanitario" se trabaja la cuestión de la construcción de la violencia en las masculinidades hegemónicas..
- ✓ Psicología y Logopedia: El 24 de abril se celebraron las jornadas de corresponsabilidad, un encuentro sobre igualdad de hombres y mujeres que contó con la grabación de un podcast en directo.
- ✓ Cartelería en distintos espacios de la Facultad de CC. de la Salud
- ✓ El Vicerrectorado de Cultura ha organizado una actividad de cine: el hijo de la novia (30 de abril). Juan José Campanella, Argentina, 2001

MEDIDA 2.7. PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL RESPETO DE LA DIVERSIDAD DE ORIENTACIONES E IDENTIDADES SEXUALES.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Vicerrectorado con competencias en Cultura. ✓ Centros
INDICADORES	1. Nº y concreción de acciones realizadas.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 2023: • Estudios Sociales y del Trabajo: ○ Campaña de sensibilización y concienciación sobre el colectivo LGTBI en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, financiado por el Vicerrectorado de Igualdad y Política social (6 de marzo) • Bellas Artes. ○ Conferencia sobre el "Sistema de ordenación socio-cultural de la diversidad de sexo y género. Reflexiones sobre la igualdad", organizado por Joaquín Ivars Pineda, financiado por el Vicerrectorado de Igualdad y Política social • Psicología y Logopedia ○ Exposición permanente "NuesTrans Vidas Importan" con 15 experiencias reales sobre hombres y mujeres trans (noviembre). • CC. de la Salud: ○ Cartelería en distintos espacios de la Facultad. ○ Fememasc: Una diversidad Representada (15 de Mayo), organizada por el Vicedecanato de Estudiantes, Cultura e Igualdad. ○ Vicerrectorado de Cultura ha organizado 10 actividades de música y teatro: ○ Macho: crónica de identidad perdida (1 de marzo). Garikoits Lari. Ciclo Léeme los labios. Teatro contemporáneo ○ Performático II (14 y 15 de marzo). Performance de Verónica Ruth Frías y Conferencia de Margarita Aizpuru.	

- Fisura (3 de mayo). Patricia Figuero, Ainara Madariaga y Beogña Grande. Ciclo Show Must Go On
- Ahimsa (31 de mayo). Paloma Hurtado Yexa Lara. Ciclo Show Must Go On
- Miss Destierro (14 de junio). Carlos Munera. Ciclo Cruza la Acera. Teatro Contemporáneo
- Poesía Salvaje (21 de junio). Ciclo Cruza la Acera. Danza Contemporánea
- Ramos y Gramos (18 de octubre). Ane Sagüès Abad y Cristina Tomás Olaya.
- Picnic Sudor (9 junio). Jota Carajota, Ganges, Talavera. Ciclo Cruza La Acera
- Baila en la acera (15 junio). John Hurt, Gualicho, Disidentia Bellerina. Ciclo Cruza La Acera
- Veladillas del tijeretazo (22 de junio). Roy Postigo López, Roberto Aragón, Satin Greco, MARICONEOdLUXES, Cristina Lara, Inmaculada Hurtado, Sergio Rodríguez, Javier Cuevas, Maite Méndez, Marcos Sevilla, entre otros. Ciclo Cruza La Acera

2024:

- [Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia](#), organizado por parte del Vicerrectorado de Igualdad y Política Social. Taller interactivo, una charla sobre los discursos de odio y LGBTIfobia en RRSS y una obra de teatro.
- Bellas Artes:
 - lectura de los manifiestos los días señalados en el hall de la facultad.
- Ciencias de la Salud:
 - I encuentro EQUALEDU "Inclusión de contenido sobre diversidad afectivo-sexual y de género en entornos universitarios de CC. de la Salud"
- Educación:
 - Celebración del día 17 de mayo (Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia)
 - Acción colectiva realizada por el colectivo hilanderas de la bandera LGTBIQ+.
 - Semana cultural contra la LGTBIQ+Fobia.
- Filosofía y Letras:
 - video "Sección de Caballeros" de Ángelo Nestore (<https://www.youtube.com/watch?v=FgO9cLYXFaU>)
- Psicología y Logopedia:
 - Exposición permanente "Nuestrans Vidas Importan"
- El Vicerrectorado de Cultura ha organizado 8 actividades de música y teatro:
 - Tu hermosura (14 de febrero). Miguel López. Ciclo WTF!
 - "A" U "O" (17 de abril). Evelyn Rigaud
 - Y no pasa nada...de cuerpo presente (8 de mayo). La Vero y La Antonia
 - Teatro participativo. Transformando con polémika (22 de mayo). Polémika + Adriano Ferrer, Alba Soria, Elisa Fernández, Jem García, Pablo Báez y Rafael Fernando Yusta (UMAescena)
 - Maricón (23 de octubre). Carlo Novella Serrano. Colabora Havana Queenz. Danza contemporánea
 - Loved – Xems (11 de enero)
 - La Rate Timide (14 de marzo)
 - Multiverse Queer Fest! (16 de mayo)

OBSERVACIONES

A través de las páginas web y difusión en campus virtual de los centros se promueve el respeto de la diversidad de orientaciones e identidades sexuales con la difusión del protocolo de actuación en casos de transexualidad, transgeneridad e intersexualidad de la UMA.

Mediante la impartición de asignaturas se promueve el respeto a la diversidad, como por ejemplo:

-En el Máster de Investigación e Intervención Social y Comunitaria se imparte la asignatura Comunidad LGTBI.

-En el Área Historia de la Ciencia: Dentro de la asignatura "Abordaje de la violencia de género desde el ámbito sanitario" se trabaja la cuestión de las diversas sensibilidades de género en referencia con la salud. Total 22 alumnas y 4 alumnos.

MEDIDA 2.8. INCLUIR EN LOS PLIEGOS DE LAS CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS DE LOS CONTRATOS CON EMPRESAS EXTERNAS, ENTRE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES SOBRE IGUALDAD EFECTIVA, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 DE LA LOIMH 3/2007.

RESPONSABILIDAD	✓ Gerencia. ✓ Servicio de Contratación.
INDICADORES	1. Inclusión de la medida en los nuevos contratos.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	NO REALIZADA
INDICADOR No están incluidos pues tal y como indica el artículo 33 los órganos de contratación podrán establecer condiciones especiales de ejecución. Entre esas condiciones especiales se puede elegir entre: consideraciones de tipo medioambiental, de tipo social o relativas al empleo y dentro de esta categoría está contemplada la aplicación de medidas que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo, pero son los órganos promotores quienes deciden cual de estas consideraciones son las más pertinentes.	

MEDIDA 2.9. CONSOLIDAR LOS PREMIOS VICTORIA KENT Y CARMEN DE BURGOS.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad.
INDICADORES	1. Concesión de los premios.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 Año 2023 <u>Premio internacional de investigación Victoria Kent:</u>	

-Premio: ¿De la casa a la plaza?: Memorias, género y militancia. Un abordaje sobre las trayectorias de mujeres integrantes de Madres de Plaza de Mayo de La Plata.

-Accésit a la investigación: Procesos de resistencia de las mujeres indígenas frente a las Violencias Machistas en Lamu, Kenia

Premio internacional de divulgación feminista Carmen de Burgos:

-Premio. Marta del Moral Vargas, "La violación como arma de guerra del ejército nipón. Confort Women".

-Accésit. José Ignacio Martínez Rodríguez "El medio maratón diario de las hermanas Nchira para ir a clase.

Año 2024

Premio internacional de investigación Victoria Kent:

- Premio: La revolución de la Estrella Polar. La adaptación al ideal de feminidad en el último tercio del siglo XIX (1868-1899).

- Accésit: Promoción suntuaria y agencia artística nobiliaria en femenino. Juana de la Lama y de la Cueva, III Marquesa de Ladrada (1550-1584).

Premio internacional de divulgación feminista Carmen de Burgos:

-Premio. Ana Vidal Egea. El reconocimiento tardío ¿de qué sirve?

-Accésit. Sara Martín. Maternar en el exilio.

MEDIDA 2.10. FOMENTAR ACTUACIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA UMA SALUDABLE.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Gerencia. ✓ Servicio de Prevención. ✓ Vicerrectorados con competencias en Cultura y Deporte. ✓ Vicerrectorado con competencias en Estudiantado.
INDICADORES	1. N° de actuaciones llevadas a cabo.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA

INDICADOR 1

Año 2023

- El Vicerrectorado con competencias en igualdad, a través de la oficina de voluntariado, consolida la organización del Festival UMA Saludable, gracias a la implicación de los distintos centros y servicios que conforman la UMA y a la colaboración de entidades externas. En estas nuevas ediciones, se ha ampliado el número de días y de propuestas que consisten en talleres, charlas, formaciones y actuaciones de sensibilización para promocionar la salud. II Festival: Se organizan más de 125 Actividades del 25 al 27 de abril. Consultar calendario de Actividades Festival UMA Saludable 2023

- El Vicerrectorado de cultura organiza:

- Silent Party (27 de abril). Mad Juan, Broken Lip, Paloma Ramos. Uma Saludable
- Corto Y Cambio (17 de mayo). Melisa Calero, Rebeca Carrera

Año 2024

- o III Festival: Se organizan más de 120 actividades del 2 al 29 de abril. Consultar calendario de [Actividades Festival UMA Saludable 2024](#)

OBSERVACIONES

En el año 2023, el 47% de reconocimientos médicos, en el marco de la vigilancia de la salud de 2023, se ha realizado a mujeres y el 53% a hombres. En el 34,5% de las analíticas generales para reconocimiento médico se ha analizado el PSA, dentro de la Campaña de Promoción de la Salud "Cáncer de próstata" destinada a hombres. En la Campaña de Promoción de la Salud "Cáncer ginecológico y mamario" 2022-2023 se inscribieron 794 mujeres.

En el año 2024, el 49% de reconocimientos médicos, en el marco de la vigilancia de la salud de 2024, se ha realizado a mujeres y el 51% a hombres. En el 33% de las analíticas generales para reconocimiento médico se ha analizado el PSA, dentro de la Campaña de Promoción de la Salud "Cáncer de próstata" destinada a hombres. En la Campaña de Promoción de la Salud "Cáncer ginecológico y mamario" 2023-2024 se inscribieron 742 mujeres.

MEDIDA 2.11. DIVULGAR LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad
INDICADORES	1. Nº y concreción de actividades realizadas.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 Se han realizado diversas actividades de divulgación de la legislación vigente en materia de igualdad de género entre las personas integrantes de la comunidad universitaria a través de: ✓ La recopilación de toda la normativa aplicable, de ámbito nacional, autonómico y universitario en la página web de la Unidad de Igualdad. ✓ A través de los distintos cursos de formación que se han organizado desde la Unidad de Igualdad: -curso de agentes en prevención de la violencia de género, dirigido a estudiantes -La igualdad de género como principio universitario hacia el Distintivo I+, dirigido a profesorado novel -Inclusión en igualdad: respeto y gestión de la diversidad, dirigido a profesorado -Formación sobre acoso sexual, dirigido a PDI y PAS. - curso de formación SPOC de violencia de género ofertado a través del Servicio de Formación del PAS.	

-la igualdad entre hombres y mujeres: Buenas prácticas en la UMA, dirigido al PAS, a través del plan de formación

EJE 3. DOCENCIA



EJE 3. DOCENCIA**MEDIDA 3.1. AUMENTAR Y CONSOLIDAR LA TEMÁTICA DE GÉNERO EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE GRADO**

RESPONSABILIDAD	✓ Centros. ✓ Departamentos.
INDICADORES	1. Contenidos de género en los planes de estudio aprobados o modificados. 2. Competencias transversales de género en dichos planes.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA

INDICADOR 1

Asignaturas con contenido de género en los Grados:

ETS de Arquitectura

- Grado en Fundamentos de Arquitectura: Urbanismo II y Urbanismo IV con perspectiva de género.
- Máster en Arquitectura: a) Planificación y legislación urbanística; b) Rehabilitación e intervención en el patrimonio arquitectónico incluyen perspectiva de género.
- Máster universitario en Proyectos Arquitectónicos, Diseño Ambiental y Nuevas Tecnologías. Asignaturas: a) Arquitectura experimental energética; b) Proyectos arquitectónicos, coordinadas y lugar I.

Bellas Artes:

- Grado de Bellas Artes: incorpora la perspectiva de género las asignaturas: a) Fundamentos del Dibujo I; b) Historia Contemporánea Comparada; c) Procesos Fotográficos y audiovisuales I; d) Procesos del Dibujo; e) Procesos Fotográficos y Audiovisuales II; f) Procesos del Dibujo para el Diseño; g) Sistemas de Representación; h) Escenografía; i) Estrategias Artísticas en Torno al Espacio II; j) Taller de Estética; k) Grabado y nuevas tecnologías; l) Proyectos de Diseño; ll) Arte Sonoro.

Filosofía y Letras:

- Grado en Historia del Arte: Estudio de Género, Feminismo e Historia del Arte; Estética; Arte clásico; Arte Español de los siglos XVIII y XIX.
- Grado de Historia. Todas las asignaturas del área de Ciencias y Técnicas Historiográficas incluyen de forma transversal contenidos de historia de las mujeres (Arqueología griega y helenística, Arqueología romana, Arqueología de Próximo Oriente y Egipto, Arqueología de España, Epigrafía y Numismática clásicas y Arqueología como Ciencia Histórica ;Paleografía General I, Paleografía General II, Acceso a las Fuentes de Información Histórica, El documento y el libro en la Edad Media, El documento y el libro en la Edad Moderna, Archivística
- Grado en Filosofía. Estética; Filosofía Moral; Filosofía de la Cultura; Historia del mundo contemporáneo; Filosofía y Desarrollo Moral y Cívico; Historia de la Filosofía Moderna; Filosofía de la Historia; Ética y Desarrollo Humano; Cuestiones especiales de Historia de la Filosofía I; Democratic Theory & Civic Ethics; Estética Transcultural; Ética.
- Grado en Estudios de Asia Oriental. Asignaturas: Política y Geoestrategia en Corea; Turismo y Flujos Migratorios en Asia Oriental.

- Grado en Historia Moderna y Contemporánea: En todas las asignaturas están contemplados, de una u otra forma.
- Grado en Traducción e Interpretación: Traducción y cultura: historia, género y ética de la traducción".
- Grado de Filología Clásica: Crítica feminista y creación de mujeres
- Doble Grado de Geografía y Gestión del Territorio: ninguna de las asignaturas impartidas desde el área de Arqueología (Arqueología griega y helenística, Arqueología romana, Arqueología de Próximo Oriente y Egipto, Arqueología de España, Epigrafía y Numismática clásicas y Arqueología como Ciencia Histórica), tienen en su denominación términos alusivos a la igualdad ya que no son asignaturas específicas de género. Sin embargo, no siendo específicas de género, abordan cuestiones relativas a la igualdad. Otras asignaturas también incluyen la perspectiva de género, como: Fundamentos de Geografía Humana I y II; Iniciación de técnicas de Cuantificación en Geografía; Geografía Política del Mundo; Geografía de la Industrial; Geografía de los Servicios; Geografía de la Población; Geografía Política del mundo; Técnicas de Cuantificación en Geografía; Geografía de la Población; Desarrollo y Desigualdad; Geografía del turismo; Sistema de Información Geográfica: Desarrollo de aplicaciones.
- Máster de Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad: ninguna de las asignaturas impartidas desde el área de Arqueología (Arqueología griega y helenística, Arqueología romana, Arqueología de Próximo Oriente y Egipto, Arqueología de España, Epigrafía y Numismática clásicas y Arqueología como Ciencia Histórica), tienen en su denominación términos alusivos a la igualdad ya que no son asignaturas específicas de género. Sin embargo, no siendo específicas de género, abordan cuestiones relativas a la igualdad
- Máster en Desarrollos sociales de la cultura artística: asignaturas que, no siendo específicas de género, abordan cuestiones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres: a) Arte, Crítica y Pensamiento Contemporáneo; b) Estudios Iconográficos y Cultura Visual; c) Estudios Avanzados en Historia del Arte; d) Artes Escénicas y Cultura Visual
- Máster en Igualdad y Género: Todas las asignaturas en título y/o contenido.
- Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad: Asignaturas que, no siendo específicas de género, abordan cuestiones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres: a) Actualidad del Mundo Clásico; b) Metodología e Historiografía de la Arqueología Clásica; c) Metodología en investigación en historia antigua; d) Arqueología Fenicio-púnica de la Península Ibérica y Baleares; e) Cuestiones de ética en el mundo clásico; f) Prácticas de Arqueología; g) De Tarteso a Gades: Intersecciones Culturales en los Confines del Mundo; h) Narrativas sobre el Cambio de Horizonte Religioso en la Antigüedad Tardía.
- Máster en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía: a) Igualdad y Género: Perspectivas Éticas y Políticas.
- Máster en Traducción para el Mundo Editorial: Asignaturas que, no siendo específicas de género, abordan cuestiones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres: a) Aproximaciones Teóricas a la Literatura Traducida; b) La Estructura del Discurso. Procesos de Composición Textual. Redacción y corrección de Estilo; c) Tendencias Literarias contemporáneas; d) Terminology, Lexicography and Dictionaries; e) Traducción editorial: Literatura Infantil y Juvenil; f) Traducción Editorial: Narrativa; g) Traducción Editorial: Textos sociopolíticos y Filosóficos; h) Traducción Editorial: Textos Periodísticos; i) Translation in the World of Publishing VI: Medical Texts; j) Variación Lingüística y Traducción.
- Máster en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español: Asignatura que, no siendo específica de género, aborda cuestiones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres: Español Normativo
- Máster en Estudios Superiores de Lengua Española: asignatura que, no siendo específica de género, aborda cuestiones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres: a) La Variación del Español: del español clásico al español moderno.

- Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural:
 - Se hace referencia explícita al género y/o igualdad en las guías docentes de :a) Teatro y Comunicación: Teatro de Mujer en Estados Unidos; b) Literatura Norteamericana en Relación con su Entorno Sociohistórico y Cultural; c) Prácticas Culturales de los Países de Habla Inglesa.
 - Sin referencia explícita en las guías docentes aunque se abordan cuestiones de género: a) Tendencias de la Narrativa Británica Contemporánea; b) Diáspora, Migración y Nuevas Literaturas en Lengua Inglesa; c) Literatura y Otras Artes/ Disciplinas en el Ámbito Europeo; d) Metodología de la Investigación en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural
- Máster en Mundo Ibérico Medieval. Sin referencia explícita en las guías docentes aunque se abordan cuestiones de género: a) Fundamentos del Arte Medieval Hispano: Tradición e Innovación (siglos VIII-XV); b) Arte y Arquitectura en al-Andalus; c) Fuentes y metodologías para el estudio del Medievo ibérico; d) Poderes y cultura política en las sociedades ibéricas (siglos VIII-XV); e) Guerra y Violencia en la Iberia Medieval.
- Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial. Asignaturas que, no siendo específicas de género, abordan cuestiones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres: a) Actores Territoriales y Participación Ciudadana en la Gestión del Territorio: Métodos e Instrumentos de Planificación Participativa; b) gobernanza Territorial, Gestión Pública Estratégica y Calidad en la Administración Pública; c) Investigación Social Aplicada a los Conflictos Urbanos; d) Gestión de riesgos ambientales de funcionamiento asociado en espacios complejos.
- Máster Universitaria en Erasmus Mundus en Tecnologías de la Traducción y la Interpretación. Asignaturas: a) Ethical, Professional and Legal Aspects of Translation/ La Traducción: Factores Éticos, Profesionales y Legales; b) Theoretical Approaches to Translation Studies/ Enfoques Teóricos y Corrientes de Traductología; c) Work experience in translation and interpreting / Aspectos Laborales en Traducción e Interpretación.

Marketing y Gestión:

- Grado en Gestión y Administración Pública: asignatura Políticas de Igualdad

Medicina:

- Grado en Medicina: asignatura "Abordaje de la violencia desde el ámbito sanitario"; "Farmacología y Pediatría: Medicina social y participativa. Farmacoterapéutica en entornos desfavorecidos"

Ciencias de la Salud:

- Grado en Enfermería: asignatura específica "Genero y Salud Sexual".
- Máster universitario Salud Internacional: asignatura a) Salud y Género; b) Globalización y Salud.
- Máster universitario Nuevas Tendencias: asignatura a) Investigación en prevención de enfermedades cardiovasculares y obesidad, cronicidad, dependencia y evaluación de servicios de salud, clinimetría y fisioterapia, biomecánica y cronicidad músculoesquelética, salud mental y ocupacional en contextos sociales y sanitarios, emergencias y catástrofes e innovación en Salud.

Turismo:

- Grado en Turismo. Asignaturas: Introducción a la Estadística; Geografía turística de Andalucía; Sistema de Información Geográfica: Desarrollo de aplicaciones.

- Grado Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera. Aborda la perspectiva de género en algún tema.

Derecho

- Grado en Criminología. Mujer y sistema penal
- Máster en Estudios Avanzados en Trabajo Social. Asignatura: Globalización, género y diversidad cultural.
- Doble Grado en Derecho y Criminología. Asignatura Historia del Derecho.
- Máster Universitario en Abogacía y Procura. Asignatura: "Procedimientos Concursales y Litigación Mercantil"; "Justicia Civil Transfronteriza"; Actuaciones Especiales ante las Administraciones Públicas"; "Prácticas sobre Actividad Turística"
- Máster universitario en mediación. Asignatura "Mediación Mercantil"; "Mediación Internacional"

Comunicación:

- Grado en Publicidad y Relaciones públicas. a) Comunicación, derechos humanos e igualdad
- Grado en Comunicación Audiovisual. a) Comunicación audiovisual y cambio social.
- Grado en Periodismo. se aborda la perspectiva de género en las asignaturas: a) teoría de la comunicación; b) sociología de la comunicación
- Máster en Dirección Estratégica e Innovación en comunicación. a) Comunicación y minorías; b) Comunicación para la acción social; c) Comunicación, conflicto y violencia de género.
- Máster universitario en Investigación sobre Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional en Europa. a) Periodismo, igualdad y derechos humanos en Europa; b) Minorías y medios en el siglo XXI; c) Comunicación, Cambio Social y Desarrollo. Los Nuevos Imaginarios del Periodismo Participativo.

Educación:

- Grado en Educación Infantil. se aborda la perspectiva de género en asignaturas a) Educación para la ciudadanía y derechos humanos; b) sociología de la Educación; c) Educación y cambio social. d) "Género y Sexualidad"; e) Psicología de la Educación en la Escuela Infantil
- Grado en Pedagogía. Asignatura "Género y Sexualidad" y Educación para la Igualdad y la Diversidad;
- Grado en Educación Social. a) Procesos de Enseñanza, Educación para la Igualdad y Atención a la Diversidad I.; b) Procesos de Enseñanza, Educación para la Igualdad y Atención a la Diversidad II.; c) Cambios Sociales y Nuevas Relaciones de Género; d) Educación familiar y desarrollo comunitario,
- Grado en Educación Primaria. Asignatura "Género y Sexualidad"; "Didáctica de la lengua castellana"; Derecho del Estado y Sociología: Sociología de la Educación
- Doble grado de Educación Primaria y Estudios Ingleses. Teoría de la Educación
- Máster en Cambio Social y Profesiones Educativas. asignaturas: a) Las revoluciones educativas; b) La formación de los profesionales de la educación: el camino hacia la profesionalización; c) Pedagogía social y entornos socioeducativos; d) Investigación educativa, diversidad funcional y mediación tecnológica; e) Educación para la democracia y deontología profesional; f) Las mujeres como profesionales de la educación; g) La labor docente en contextos de cambio y diversidad cultural; h) Orientaciones de la política educativa andaluza.
- Máster en Igualdad en contextos educativos. Convivencia e Igualdad en contextos educativos
- Máster interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos. Políticas y prácticas de educación para la paz; Orientación profesional.

- Máster de Formación de profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas: Currículum de Formación y Orientación Laboral; Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte: Contenidos curriculares para la clase de lengua extranjera - inglés, Grado Ed. Primaria -- Diseño y desarrollo de programaciones y actividades en inglés.
- Máster universitario en Educación ambiental para la sostenibilidad. Educación ambiental y participación sociocomunitaria para la sostenibilidad de las ciudades

Psicología y Logopedia:

- Grado en Psicología: a) Psicología de las diferencias humanas; b) Psicología comunitaria; c) Psicología Fisiológica; d) o Psicología de la Orientación Educativa, e) Psicología del Desarrollo Afectivo y Social
- Máster universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria a) Comunidad de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales; b) Violencia familiar; c) Intervención social con colectivos excluidos: prisión, prostitución, consumo de sustancias, menores y personas sin hogar; d) La Participación Ciudadana para la Transformación Social: Movimientos Sociales, el Voluntariado y los Presupuestos Participativos; e) Impacto Psicosocial de la Desigualdad, la Pobreza y la Exclusión Social
- Máster en Investigación en medios de comunicación, audiencias y práctica profesional en Europa. Asignaturas: a) Periodismo, igualdad y derechos humanos en Europa; B) Minorías y medios en el siglo XXI.
- Máster en Psicología General Sanitaria. Asignatura Psicofarmacología clínica.

Ciencias

- Master en Biología Celular y Molecular: Bases Celulares y Moleculares de la conducta, aprendizaje y memoria.
- Grado en Biología. Asignatura Biodiversidad Vegetal
- Grado en CC. Ambientales: Asignatura Población, Territorio y Medio Ambiente.

Estudios Sociales y del Trabajo.

Grado en Trabajo Social. Trabajo Social, Género, e Igualdad de Oportunidades; Intervención Social y Violencia de Género

ETS de I. Telecomunicaciones

- Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicaciones. Ingeniería y Sociedad
- Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen. Ingeniería y Sociedad
- Grado en Ingeniería Telemática. Ingeniería y Sociedad
- Grado en Ingeniería electrónica de telecomunicación. Ingeniería y Sociedad

INDICADOR 2

Competencias transversales de género en:

Bellas Artes

Filosofía y Letras

-Máster en Igualdad y Género: todas las asignaturas.

-Máster en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía: a) Igualdad y Género: Perspectivas Éticas y Políticas; b) Filosofía y Nihilismo.

-Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural.

-Máster en Mundo Ibérico Medieval.

Marketing y Gestión

- Grado en Gestión y Administración Pública. Fundamentos del Derecho
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados. Recursos Humanos y Experiencia de Compra

Medicina: Contenidos de género en asignaturas: a) Historia de la Medicina, investigación y documentación científica; b) Medicina legal y forense; Medicina Social y participativa.

Ciencias de la Salud:

-Máster Salud Internacional. Las competencias: CT2: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad. CE13: Capacidad para profundizar en la relación entre las variables género y salud, conociendo las implicaciones sociales e individuales que se desarrollan en la población femenina en los estudios de salud internacional.

-Máster Universitario Nuevas Tendencias en Investigación Relacionada con el ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas: Identificar la desigualdad en género como factor transversal en los problemas de salud y saber desarrollar investigación en cualquier campo de las Ciencias de la Salud que incorpore este factor como objetivo de investigación, y/o como elemento de ajuste y/o interacción. (COM 11)"" Se trabaja específicamente las desigualdades en salud por razón de género dentro de la línea 5. "

Turismo

Se ha realizado una modificación sustancial de la Memoria de Verificación del Grado en Turismo en la que se incluye la siguiente competencia: entre otros-; la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, la identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; y los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas.

OBSERVACIONES

No sólo se incorpora contenido de género en los planes de estudios, sino que además se promueve la realización de TFG y TFM con perspectiva de género. Ejemplos:

TFM defendidos con perspectiva de género en la Facultad de Filosofía y Letras:

- Identidad, sociabilidad y religiosidad: mujeres judeoconversas en el Tribunal de la Inquisición (1478-1530). Tutor: Fermín Miranda (UAM)
- Los mudéjares de Castilla desde dentro: registro material y escrito (Aunque no aparezca en el Título el TFM se abordó con perspectiva de género). Tutor: Pablo Ortego Rico
- El reflejo del mundo queer en Al-Ándalus a través de la poesía andalusí. Tutora: Rosa I. Martínez Lillo.
- Las penitencias como sistema de construcción de género en la legislación conciliar visigótica e hispano-romana. Tutor: Antón Alvar.
- La cámara real durante el reinado de Isabel I de Castilla: perfiles institucionales y materiales. Tutor: David Nogales Rincón (UAM)
- Instrumentalización del arte en favor de los poderes e intereses monárquicos en la Baja Edad Media Peninsular: el caso de Isabel I de Castilla. Tutora: María Marcos Cobaleda.
- Las mujeres judías en la Corona de Castilla (ss. XI-XV). Tutores: Agatha Ortega Cera y Pablo Ortego Rico.

--

MEDIDA 3.2. PROMOVER LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN EN GÉNERO EN LA PROGRAMACIÓN DE DOCTORADO.

RESPONSABILIDAD	✓ Escuela de Doctorado.
INDICADORES	1. Nº y concreción de actividades formativas realizadas. 2. Puesta en marcha de un programa de Doctorado específico.
CALENDARIO	1. Anualmente 2. 2023
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 - VIII Encuentros sobre transversalidad del conocimiento ()	
INDICADOR 2 Implementación del Programa de Doctorado en Igualdad y Género, incluyéndolo dentro de la oferta de programas de doctorado de la UMA en el procedimiento de preinscripción y matriculación del curso 2024/2025.	

MEDIDA 3.3. INCLUIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA OFERTA DE ENSEÑANZAS PROPIAS.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Enseñanzas Propias.
INDICADOR	1. Nº de enseñanzas propias con perspectiva de género.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 ○ I curso de extensión universitaria de competencias transversales "competencias profesionales para la igualdad de género" ○ III experto universitario en agente de planes de igualdad en entidades públicas y privadas ○ III curso de extensión universitaria en la igualdad de género: formas, contenidos y acciones	

MEDIDA 3.4. APROBAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Innovación Educativa.
INDICADOR	1. Nº de proyectos con perspectiva de género.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)

NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 40 proyectos de innovación educativa con perspectiva de género en el año 2023 y 40 proyectos en el año 2024.	

MEDIDA 35. INCLUIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA OFERTA DE CURSOS Y ENCUENTROS ACADÉMICOS.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorados. ✓ Fundación Universidad de Málaga. ✓ Centros. ✓ Departamentos.
INDICADOR	1. Nº de cursos con perspectiva de género, desagregados por rama del conocimiento. 2. Nº encuentros con perspectiva de género.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA

INDICADOR 1
Año 2023

- Bellas Artes: Incorporación de la perspectiva de género en el proceso de investigación.
- Comunicación: 3 cursos con perspectivas de género
- Educación:
 - Jornada Clara Peeters,
 - Congreso construyendo Igualdad.
 - Educathon
- Estudios Sociales y del Trabajo: Análisis del mercado de trabajo con perspectiva de género. Organización: Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social / Titulaciones Propias. Docente: Livia García Faroldi.
- Marketing y Gestión: Charla "La violencia de género y sus implicaciones laborales". Organizada por el Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Marketing y Gestión. Ámbito Universitario. Participación de 30 personas (8 hombres y 22 mujeres).
- Psicología y Logopedia: 2 cursos:
 - ¿Por qué falla nuestra sexualidad?
 - La revolución menstrual: cuidando las relaciones (febrero)
- Ciencias de la Salud:
 - Seminario Nuevas Masculinidades (20 de Abril). Organiza: Vicedecanato de Estudiantes, Cultura e Igualdad. Ámbito local;
 - Fememasc: Una diversidad Representada (15 de Mayo). Organiza: Vicedecanato de Estudiantes, Cultura e Igualdad.
- Competencias profesionales para la igualdad de género en el marco de la Economía Organizado por: María Teresa Vera Balanza. Participaron 7 mujeres y 1 hombre
- Área de Farmacología: Salud Global: un mundo y una salud con diferentes miradas (género, social, económica, cultural).
- Desmontando mitos sobre la mutilación genital femenina. Organizado por María Rosario Cabello Porras. Área de Farmacología.

- Lenguajes y Ciencias de la Computación: Lidia Fuentes: Curso "La dimensión de género en el conocimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico: la evaluación del mérito socialmente inclusiva y sin sesgo de género"
- Anatomía Humana, Medicina Legal e Historia de la Ciencia: Área Historia de la Ciencia: Curso formación sobre Historia de la psiquiatría desde la perspectiva de género a residentes del servicio de Salud Mental del Hospital Clínico universitario de Málaga.

Año 2024

- Bellas Artes: Incorporación de la perspectiva de género en el proceso de investigación.
- Comunicación: 4 cursos con perspectivas de género
- Derecho:
 - Ruta feminista a través de la enseñanza Universitaria práctica, organizada por el área de Derecho Civil, por el profesor Don Luis Corpas Pastor
 - Enfoque de género en el derecho de familia y las profesiones jurídicas. 11 y 12 diciembre (directoras Carolina Jimenez Sanchez, Marina Rojo Gallego-Burín, Lucia Serrano Sanchez).
- Estudios Sociales y del Trabajo: Mayo. IV Congreso Internacional sobre el derecho de las personas a un empleo en condiciones justas, equitativas y saludables: Hacia un empleo digno de la mujer trabajadora: estrategias y retos frente a la feminización de la precariedad laboral. Organización: José Luis Ruiz Santamaría. Fecha de realización: 3 de mayo
- Marketing y Gestión:
 - Curso de "Presentación de los Resultados del Observatorio W Startup C del Emprendimiento Innovador Femenino", organizado por Carmina Jambrino Maldonado y Patricia P. Iglesias (profesoras de Marketing y Gestión) y Women Startup Community;
 - IV Edición del Café "Dialogando con ellas: Marketing, mujer y Sector Público". Organizado por el Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Marketing y Gestión. Participación de 35 personas (8 hombres y 27 mujeres);
 - Actividad "Femskills Scaperoom: desafiando capacidades a través del emprendimiento inclusivo". Organizada por un grupo de profesoras de la Facultad de Marketing y Gestión vinculadas al GPIE 22/077;
 - proyecto PID2022-139037OB-I00 Gestión de la comunicación en startups lideradas por mujeres (profesoras Carmina Jambrino Maldonado y Patricia P. Iglesias Sánchez). Participación de 56 personas (18 hombres y 38 mujeres).
 - Evento de fomento del talento emprendedor #womensgame. Organizado por el Grupo Permanente de Innovación Educativa 22/077 titulado MATIILDE, (profesoras de la Facultad de Marketing y Gestión Carmina Jambrino Maldonado y Patricia P. Iglesias) Participación de 52 personas (16 hombres y 36 mujeres).
- Psicología y Logopedia: Jornadas de corresponsabilidad dirigidas a la igualdad entre hombres y mujeres (24 abril).
- Experto en Agente en planes de igualdad en entidades públicas y privadas. Titulación propia.
- Didáctica y Organización Escolar:
 - Título: Taller: "Gestión de iniciativas emprendedoras desde la perspectiva de género", Nombre: M^a Teresa Castilla Mesa. Personas participantes: 96 (67 mujeres, 29 hombres).

- Título: Taller: "Disciplinas STEAM e impacto en la formación de futuras profesionales", Nombre. M^a Teresa Castilla Mesa. Personas participantes: 36 mujeres.
- Título: Taller: "Competencias digitales y emprendedoras: ejes favorecedores de la empleabilidad desde la perspectiva de género", M^a Teresa Castilla Mesa. Personas participantes: 51 (48 mujeres, 3 hombres).
- Farmacología y Pediatría: Área de Farmacología: Desmontando mitos sobre la mutilación genital femenina. Organizado por María Rosario Cabello Porras.
- Título: L'apport de la mythocritique aux études de genre, le cas Jeanne d'Arc. Filología Inglesa, Francesa y Alemana (organizado por la Dra. Carmen Cortés Zaborras)
- Título del curso: Igualdad, salud y empoderamiento en las relaciones afectivo-sexuales (Ciclo de talleres). Coordinación: Luis Puche Cabezas. Ponentes: Silvia Escobar Fuentes, Rocío Carmona Horta, Borja Rodríguez Núñez y Beatriz Cobo Blanco. Participantes: 16. Lugar: Facultad de Psicología y Logopedia. Fechas: 21 y 24 de octubre Financiación: Vicerrectorado de Igualdad y Política Social.
- IV Experto en acción socioeducativa con infancia, adolescencia y juventud en acogimiento residencial. Asignatura "Diversidad afectivo-sexual. Enfoque de género y realidad de los centros de protección".
- Seminario La educación en Andalucía: logros y retos, organizado por el grupo de investigación Historia de la Educación (HUM 387), de ámbito universitario.

INDICADOR 2

2023

- **Rama de Artes y Humanidades:**

- Bellas Artes: 2 encuentros
- [Seminario Internacional: política, género y cultura en el mundo actual](#) (marzo-abril);
- Simposio internacional con título: Furthering Transnational Neo-victorianisms in an Entangled World: International Symposium (organizado por la Dra. Rosario Arias Filología Inglesa, Francesa y Alemana.).
- Seminario internacional de investigación "Mujeres, negocios y patrimonios: el ámbito mercantil castellano en femenino (s. XVI)". Organización por María Herranz Pinacho (27 de marzo).
- "Celebraciones en clave femenina: música, mujeres y ceremonial en Andalucía durante el reinado de Fernando VII (1808-1833), (17 y 18 de marzo)
- I Congreso Internacional "Mujer, escritura y sentimientos de la Antigüedad a la Contemporaneidad en España". Organización por Lorena C. Barco Cebrián (2 y 3 de marzo)
- [Seminario internacional de investigación "Mujeres, Negocios y Patrimonios: El Ámbito Mercantil Castellano En Femenino \(S. XVI\)"](#) (23 de abril)
- [I Jornadas de Literatura, Género y Subversión](#) (17, 19 y 24 de octubre);
- VI Seminario de Posgrado en Investigación y Teoría de Género "El legado de Mnemosyne. Memorias, Museos y Géneros", organizado por Ariadna Ruiz Gómez, Javier Cuevas del Barrio, Marta González González y Maite Méndez Baiges (noviembre)

- **Rama de Ciencias:**

- Celebración del día de la mujer y la niña en la ciencia.
- III Jornada Mujeres en Neurociencia: sembrando futuro. Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Biología Celular, Genética y Fisiología:

Organizadores: Antonia Gutiérrez, Inés Moreno y Raquel Sánchez. Depto. Biología Celular, Genética y Fisiología UMA. Participantes 200, aproximadamente 60/40 mujer/hombre.

- **Rama de CC. Sociales y Jurídicas:**

- Taller Herramientas para una comunicación feminista con enfoque de género de Derechos Humanos, a cargo de Yolanda Polo Tejedor. Con la Colaboración del Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social y la Coordinadora Nacional de ONGD (9 de marzo);
- Cineforum La justicia social está de cine. Proyección de la película la buena esposa (The Wife). Organiza: Cátedra de inclusión social de la UMA; 8 de Marzo. Estudios Sociales y del Trabajo.
- Taller: Planes de igualdad; 10 de Marzo. Estudios Sociales y del Trabajo.
- Conferencia: Class, Gender, Sexuality and Ghosts: A Study on the Spirit narrative in Late Joseon. Estudios Sociales y del Trabajo. 20 de Marzo
- Charla-conferencia: "Dirigir una empresa familiar en femenino: Aceitunas Bravo". Estudios Sociales y del Trabajo. 28 de Marzo
- Congreso Internacional Medio Ambiente, Seguridad y Salud (celebrado el 26-27 de octubre en la Facultad de Derecho). Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal. Directoras: María Isabel Torres Cazorla y Elena del Mar García Rico; Coordinadores: Andrés Bautista Hernáez y Alicia María Pastor García; Colaboradoras en la organización: Magdalena Martín Martínez, Carolina Jiménez Sánchez y Andrea Spada Jiménez.
- V Jornadas de Investigación sobre Multiplicidad de Géneros organizadas por Carmen Cortés Zaborras. Septiembre
- Jornadas "Perspectiva de Género en la Docencia" organizada por Belén Casado (27 de octubre), financiada por el Vicerrectorado de Igualdad y Acción Social.
- I Jornadas sobre creación de relatos audiovisuales desde una perspectiva de género: Construcción de personajes femeninos en cine y TV organizadas por la compañera María Jesús Ruiz Muñoz. Octubre
- Educathon23 - Girls in Science: jornada dirigida a 30 alumnas de la UMA para la creación de propuestas didácticas que contribuyan a la equidad e igualdad de género en el acceso a la educación científica y visibilicen el papel de la mujer en la ciencia.
- Impartición del I curso de extensión universitaria en competencias transversales "competencias profesionales para la igualdad de género, (octubre-diciembre) donde han participado 25 estudiantes.

- **Rama de CC. de la Salud:**

- I Jornada sobre el abordaje interdisciplinar de la endometriosis (marzo 2023). Organizado por áreas Histología Humana y Ginecología y Obstetricia. Fisiología Humana, Histología Humana, Anatomía Patológica y Educación Físico Deportiva
- Mutilación Genital Femenina (21 de febrero) y exposición fotográfica. Organiza: Vicedecanato de Estudiantes, Cultura e Igualdad.
- "Antipsicóticos para mujeres insumisas". Anatomía Humana, Medicina Legal e Historia de la Ciencia: Área de Historia de la Ciencia. Conferencia impartida por Dra. Sandra Caponi. Financiado por IGIUMA (26 octubre). Organizado por Celia García Díaz y financiado por IGIUMA.
- Jornada sobre la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Farmacología y Pediatría: Área de Farmacología. Organizado por: Prof. José Pedro de la Cruz Cortés.

- Conferencia "Antisicóticos para mujeres insumisas" organizada por Celia García Díaz. Octubre

- **Rama de Ingeniería y Arquitectura:**

- Desafío Hedy Lamarr y concurso Hilda Ericsson "Chicas, ¿cómo podrías mejorar el mundo a tu alrededor con inteligencia artificial?". Durante 5 viernes 60 adolescentes (12% varones) participaron en los talleres del Desafío Cátedra Lamarr en los laboratorios de nuestro departamento. De ellos, 30 pasaron al Concurso Hilda Ericsson y durante otras cinco semanas elaboraron los proyectos con ayuda de sus mentores y los presentaron en público en mayo.
- Charlas para despertar vocaciones tecnológicas, especialmente en las niñas, en diferentes centros educativos: 3 en IES Salvador Rueda (Vélez Málaga) y 2 en IES Andrés Pérez Serrano (Cortes de la Frontera) (2 mujeres).
- Campus tecnológico para chicas - Telecomunicación edición 2023. 30 alumnas de secundaria y 5 monitoras (estudiantes de telecomunicación) más 2 organizadores (mujeres).
- Dos Charlas en un instituto de Benalmádena. Charlas tituladas: Mujeres tecnólogas". para el alumnado de nivel educativo 1 ESO y para el alumnado de nivel educativo 3 ESO.
- Una Charla en el colegio de La Presentación para el alumnado de nivel educativo 3 ESO, titulada "Mujeres tecnólogas".

2024

- **Rama Artes y Humanidades:**

- Bellas Artes: 2 encuentros
- Filosofía y Letras:
 - Ciclo de conferencias "Experiencias profesionales de egresadas del Grado de historia" (sobre salidas profesionales dirigidas al alumnado de 4º curso del Grado en Historia, desde las experiencias de alumnas egresadas del mismo grado).
 - Exposición de paisaje lingüístico con perspectiva de género en el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras organizada por la Dra. Livia García Agua; (marzo)
 - [VI Seminario de la Facultad de Filosofía y Letras](#) (Mujer y Humanidades) 16-17 mayo
 - Seminario: LITCAE literaturas contemporáneas en el ámbito europeo RESEARCH SEMINAR. Filología Inglesa, Francesa y Alemana.
 - Exposición de filósofas en los márgenes en la Facultad de Filosofía y Letras durante los meses de marzo y abril.
 - Exposición Mujeres filósofas y temáticas periféricas. Prof. Gloria Luque Moya, Prof. Claudia Fernández Fernández. 20 de marzo al 30 de abril;
 - Congreso Internacional Filósofas en los márgenes (FiloMar24), organizado por Prof. Gloria Luque Moya, Prof. Claudia Fernández Fernández, Prof. Rosa Fernández Gómez, Prof. Esperanza Aguilar de la Morena;
 - Congreso "La traducción literaria, un mundo que (in)visibiliza a las mujeres", Prof. Patricia Álvarez Sánchez y Prof. Carmen Mata Pastor. 10 de abril,
 - Ciclo de conferencias "Oír, ver, callar y escribir: La pluma de la mujer religiosa durante la Edad Moderna y el tránsito a la Contemporaneidad" organizado por el proyecto de investigación dirigido por la compañera Alicia Marchant Rivera "La Cultura como generadora de sociedades inclusivas: la escritura femenina de la clausura española (siglos XVI-XIX)".

- Conferencia "Género y sostenibilidad: Resultados desde la innovación social", organizada por Carmen Cortés Zaborras (junio)
- VI Jornadas de Investigación sobre Multiplicidad de Géneros. Dichas jornadas han sido organizadas por nuestra directora Carmen Cortés Zaborras (septiembre)
- Congreso Internacional Filósofas en los márgenes (FiloMar 24) los días 26-28 septiembre
- II Jornadas de Literatura, Género y Subversión (octubre)
- Ciclo de conferencias "Oír, ver, callar y escribir: la pluma de la mujer religiosa durante la Edad Moderna y el tránsito a la Contemporaneidad". Noviembre
- Workshop Internacional "Romanae mulieres. Nuevas aproximaciones al estudio de las representaciones femeninas en el mundo romano" (13 de diciembre)
- Conferencia: Recursos digitales para historiadores. Las redes sociales como fuente para la historia: la perspectiva de género (diciembre)
- **Rama de Ciencias:**
 - Celebración del día de la mujer y la niña en la ciencia.
 - IV Jornada Mujeres en Neurociencia: sembrando futuro. Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Organizadores: Antonia Gutiérrez, Inés Moreno y Raquel Sánchez. Depto. Biología Celular, Genética y Fisiología UMA. Participantes 200, aproximadamente 60/40 mujer/hombre.
 - EMEGAE (Equilibrios y microequilibrios de género en la academia, coordinado por Mercedes Siles Molina, en colaboración con IGIUMA y el Vicerrectorado de Igualdad y Política Social. (octubre)
- **Rama de CC. Sociales y Jurídicas:**
 - I Jornadas científicas: " Rutas feministas a través de la enseñanza universitaria práctica ". Patricia Zambrana Moral Facultad de Derecho. (26 de enero). Grupo de investigación SEJ-163 Historia de las Instituciones Jurídicas y contaron con la financiación del Vicerrectorado de Igualdad y del Vicerrectorado de Investigación.
 - Cine-forum organizado por la Cátedra de Inclusión Social. Temática: Entre tradiciones y desafíos: La identidad de la mujer gitana (enero);
 - III Congreso Internacional "Construyendo igualdad. Visibilizando experiencias", Nombre: M^a Teresa Castilla Mesa, Ámbito: Internacional, Número de personas participantes: 110 (86 mujeres, 24 hombres).
 - Seminario: "Ámbitos emergentes de profesionalización con perspectiva de género", Nombre: M^a Teresa Castilla Mesa, Ámbito: Universitario, Número de personas participantes: 43 (25 mujeres, 18 hombres).
 - Seminario: "Acceso al empleo y mejora de la empleabilidad y el emprendimiento en mujeres rurales", Nombre: M^a Teresa Castilla Mesa, Ámbito: Provincial, Número de participantes: 56 (50 mujeres, 6 hombres).
 - Cinefórum @cinemasideral programación especial con motivo del #8M: dos películas + una mesa redonda: Ciclo: mi ojo para el mundo (Encuentro con fotografías malagueñas. (4 de marzo).
 - Conferencia "Dirigir y emprender en femenino: implicaciones prácticas. Ponente: Carolina López García. Coordinación: Antonio Padilla Meléndez y Rosa Benítez Saña. 5 de Marzo;
 - Taller sobre planes de igualdad. Coordinación: Antonio González Hernández. 8 de Marzo;
 - Seminario Transversal: Habilidades sociales y género. Coordinación: Javier Juego de Rol-Competencias/Habilidades Sociales y Género. Responsables de la

actividad: Almudena Macías León (prof. FEST), Vanessa Jiménez Jiménez, fundadora y presidenta de Dosta, sociación con alma gitana y Tamara Esteve Flores. Coordinadora provincial de la Fundación Secretariado Gitano de Málaga. 12 de Marzo:

- I Jornada 'Creación escénica y audiovisual con perspectiva de género: del texto clásico a la narrativa transmedia', con la participación de profesionales del sector audiovisual. Con la colaboración del Vicerrectorado de Igualdad y Política Social (5 de abril);
- VI Seminario de la Facultad de Filosofía y Letras titulado "Mujer y Humanidades (Igualdad de Género, Cultura e Investigación)" (mayo)
- [Presentación del libro 'Claves para un Periodismo Feminista' de María Grijelmo](#) (8 de mayo)
- Conversatorio: ¿Por qué es importante hablar de feminización en Trabajo Social? Ponente: Belén Lorente Molina. Actividad organizada por la Red de Igualdad y Diversidad FEST-UMA. 8 de Mayo
- Seminario "Los derechos humanos de las mujeres migrantes a la intemperie", organizado por Fátima Cisneros Ávala, Alberto Daunis Rodríguez, Carolina Jiménez Sánchez y Patricia Laurenzo Copello y por Rafael Durán Muñoz y Natalia Vigano Martínez (junio)
- Conferencia "Género y sostenibilidad: Resultados desde la innovación social". Esta ha sido organizada por Carmen Cortés Zaborras (junio)
- [Seminario "Mujeres y prisión"](#). Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal. Organizador Rafael Durán Muñoz, con cargo al proyecto de investigación PID2021-122498NB-I00 y grupo de investigación Exclusión Social, Discriminación y Derechos Humanos de la Universidad de Málaga (equiDHuma), Universidad de Málaga, 8 y 9 de febrero, 2024. Nacional.
- [Seminario "Los derechos humanos de las mujeres migrantes a la intemperie"](#). Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal Organizado por Carolina Jiménez, Rafael Durán a cargo del proyecto de investigación nacional PID2021-122498NB-I00, grupo de investigación UMA D5-2023-06, y proyecto de investigación IAM 2023/MA/UIG/000001. (7 de junio).
- Jornadas "Perspectiva de Género en la Docencia e Investigación", Derecho Civil, Derecho Eclesiástico Del Estado y Derecho Romano. Organiza: Belén Casado (27 de septiembre), con la financiación del Vicerrectorado de Igualdad y Acción Social.
- Ponencia "La validez del matrimonio infantil de adolescentes en España: cuestiones de ley aplicable y de reconocimiento y ejecución" en First Panel. Gender and Equality, Congreso internacional Derecho y ODS: Aportaciones interdisciplinarias para la sostenibilidad (12 de septiembre). Organizado por la Profesora Andrea Spada Jiménez.
- Conferencia "Single Mother Figures in Contemporary Korean Literature", por Youlim Kim, que abordó temas sobre las representaciones de madres solteras en la literatura contemporánea de Corea del Sur, analizando su evolución a lo largo de las décadas, desde las viudas de guerra y trabajadoras sexuales tras la Guerra de Corea. 20 de Septiembre:
- I Congreso: Pasado, presente y futuro de los derechos y no derechos de la mujer, celebrado en la Facultad de Derecho, (30 de octubre). Organizado por las Profesoras Patricia Zambrana Moral y Marina Rojo Gallego-Burín.

○ XV Seminario Internacional de Lengua Española y Medios de Comunicación - El discurso sobre lenguaje inclusivo en la prensa panhispánica., organizado por la compañera Susana Guerrero Salazar (octubre) ○ Ponencia: "Casos de éxito y buenas prácticas en la implantación de métodos prácticos" Datos sobre actividades con contenido de género por la profesora Fátima Cisneros ○ X GENDERCOM 2024, organizado por Ángela Muñoz Sánchez y Esther Merna Rodríguez (octubre) ○ La violencia contra las mujeres en el orden internacional, organizado por integrantes del Máster en Igualdad y Género (noviembre) ○ Jornada la Investigación en Relaciones públicas desde la perspectiva de género. (21-22 de noviembre). ○ I Congreso Internacional "Enfoque de género en el derecho de familia y en las profesiones jurídicas: perspectiva internacional e histórica, dirigido por Carolina Jiménez Sánchez, Marina Tojo Gallego- Burín y Lucía Serrano Sánchez (diciembre). ○ "Workshop internacional: Enfoque de género en el Derecho de familia y en las profesiones jurídicas: perspectiva internacional e histórica". Lucía Serrano Sánchez, Carolina Jiménez y Marina Rojo Gallego-Burín. celebrado en la Facultad de Derecho, (11-12 diciembre)
• <u>Rama de CC. de la Salud:</u> ○ II Jornada nacional sobre el abordaje interdisciplinar de la endometriosis. Fisiología Humana, Histología Humana, Anatomía Patológica y Educación Físico Deportiva: (marzo 2024). ○ Mesa informativa sobre adenomiosis en Facultad de Medicina con asociación de pacientes ADAEC (abril 2024). Área Histología Humana. ○ Talleres divulgativos sobre endometriosis en IES dentro de la iniciativa COMO TÚ (área Histología Humana). ○ X Congreso sobre Género y Comunicación (GENDERCOM). Psicología Evolutiva y de la Educación. Organización. Presidenta: Ángela Muñoz Sánchez. Participación de profesorado del departamento en el comité organizador y científico. 70 asistentes (56 mujeres; 14 hombres). ○ Jornada de Cine Fórum y Mesa redonda: la prostitución, pornografía y otras prácticas como violencia de género. Psicología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales y Antropología Social. Organizada por Pilar Moreno Jiménez. ○ • <u>Rama de Ingeniería y Arquitectura:</u> ○ Dentro del Proyecto "Como tú" participación en III encuentro INSPIRING WOMEN organizado con motivo del 8M-Día Internacional de las mujeres.

MEDIDA 3.6. CONSOLIDAR LA CONVOCATORIA DE DISTINTIVOS I E I+.	
RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad.
INDICADOR	1. Nº y concreción de titulaciones que han obtenido el reconocimiento.
CALENDARIO	Anualmente

NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
	INDICADOR Por Resolución de 26 de abril de 2023 del Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social se publican las bases reguladoras y se convocan los reconocimientos a las titulaciones oficiales de la UMA por su promoción de la igualdad de género para el curso 2023/2024. Esta convocatoria tiene por objeto el reconocimiento de las titulaciones que incorporen la perspectiva de género y/o el uso del lenguaje inclusivo de manera significativa en su oferta docente reglada. Los requisitos que habrán de cumplir para ser distinguidas con el Distintivo de Igualdad serán por el uso del lenguaje inclusivo en sus guías docentes o por el uso de la perspectiva de género en las asignaturas adscritas a dichas titulaciones oficiales. • <u>Por uso del lenguaje inclusivo:</u> - Al referirse al estudiantado en sus guías docentes evitará el Masculino genérico tanto en singular como en plural. - Al referirse al profesorado en sus guías docentes evitará el Masculino genérico tanto en singular como en plural, salvo que el equipo docente no esté conformado por profesoras. Si el equipo docente no está integrado por ningún docente varón, el uso del Masculino, además de excluyente, es gramaticalmente incorrecto. <u>Por uso de la perspectiva de género:</u> - De acuerdo con sus guías docentes, al menos una asignatura obligatoria o de formación básica de la titulación es específica de género, esto es, está vertebrada por el abordaje de cuestiones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres y/o a las brechas de género, la discriminación por sexo, etc. Se entiende también que adopta la perspectiva de género a estos efectos la guía docente que visibiliza a una - Más mujeres que hayan destacado por sus méritos. Complementaria o alternativamente, podrán optar a la distinción las titulaciones en las que al menos un tema del temario de al menos el 25% de sus asignaturas (excluidos los TFG y los TFM) adopta la perspectiva de género. Por Resolución de 15 de mayo de 2024, del Vicerrectorado de Igualdad y Política Social, se publica una nueva convocatoria, con algunas modificaciones en cuanto al uso de la perspectiva de género, que ha consistido en disminuir el porcentaje de asignaturas de la titulación de un 25% a un 20%, y las de incluir dos asignaturas específicas de género optativas para poder optar al distintivo. ■ Las titulaciones que obtienen el distintivo en estas convocatorias (2023, 2024) son: Grados - Fundamentos de Arquitectura. - En Publicidad y Relaciones Públicas Máster oficial: - Arquitectura.

MEDIDA 3.7. PROMOVER EL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE Y LA INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS GUÍAS DOCENTES DE LOS ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Vicerrectorado con competencias en títulos de Grado y Posgrado. ✓ Centros. ✓ Departamento.
INDICADOR	1. Nº de actuaciones realizadas. 2. Nº de titulaciones que obtienen el Distintivo por cada concepto. 3. Redacción con lenguaje inclusivo de las competencias en PROA.
CALENDARIO	1 y 2. Anualmente 3. 2023
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 • Elaboración de un vídeo impulsado y financiado por el Vicerrectorado de Igualdad y Política Social y realizado por la profesora Susana Guerrero Salazar (Catedrática del dpto. de Filología Española, Italiana, Románica, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada para facilitar la redacción de guías docentes con lenguaje inclusivo. Las actuaciones de los centros en este sentido son las siguientes: • Bellas Artes: 2 actuaciones • Ciencias: Se realizó la difusión y promoción de las distinciones en igualdad entre los/as coordinadores/as de títulos, y se consiguió el compromiso de intentar optar a ellas en algunos casos, aunque no se consiguió el uso del lenguaje inclusivo en las guías de todas las asignaturas. Es un objetivo que queda pendiente para próximos cursos académicos • Comunicación: Revisión guías docentes • Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo: difusión a su profesorado de indicaciones y medidas específicas a tener en cuenta a la hora de redactar las guías docentes, utilizando un lenguaje igualitario. • Filosofía y Letras: reunión de la CAC a las direcciones de Departamento donde se informó de la necesidad de adaptar las guías docentes e indicación a las coordinaciones de título para que recomienden al personal docente el uso del lenguaje inclusivo. • Marketing y Gestión: Indicación expresa en las orientaciones para la elaboración de las guías docentes con lenguaje inclusivo. • Psicología y Logopedia: Envío al personal docente que coordina las asignaturas para que tengan en cuenta el uso no sexista del lenguaje y la inclusión de la perspectiva de género. Anualmente se revisan las guías docentes con la finalidad de que se haga uso de un lenguaje inclusivo • Ciencias de la Salud: difusión de la Guía rápida de uso igualitario del lenguaje y la imagen (comienzo del curso académico). Divulgación mediante canales habituales de comunicación con la comunidad universitaria y visibilidad en la web de Igualdad y Diversidad de manera permanente. Durante el período de cumplimentación de las guías docentes se vuelve a hacer difusión específicamente a la coordinación de cada una de las asignaturas de las titulaciones de Grado y Posgrado. • Turismo: Se ha empleado lenguaje inclusivo en la totalidad de las guías docentes de las titulaciones de grado y de máster impartidas en la Facultad de Turismo. Para ello, se realizó una revisión tres revisiones exhaustivas de cada guía docente. Se ha realizado una modificación sustancial de la Memoria de Verificación del Grado en Turismo en la que todas	

las competencias, contenidos y habilidades y destrezas están redactadas con lenguaje inclusivo

INDICADOR 2

En relación a la medida 3.6, han obtenido el Distintivo las siguientes titulaciones.

Titulaciones que han obtenido el Distintivo por el uso de la perspectiva de género:

- Bellas Artes
- Enfermería
- Fundamentos de Arquitectura.
- En Publicidad y Relaciones Públicas
- Máster en Cambio Social y Profesiones Educativas.
- Erasmus Mundus en Tecnologías de la Traducción y la Interpretación.
- Máster en Igualdad y Género

Por el uso del lenguaje inclusivo:

- Grado en Fundamentos de Arquitectura.
- Máster en Arquitectura.
- Máster en Desarrollos sociales de la cultura artística
- Máster en Proyectos arquitectónicos: diseño ambiental y nuevas tecnologías.

INDICADOR 3

En el año 2023 se realiza por parte de la Unidad de Igualdad una revisión del lenguaje inclusivo de las competencias de todas las guías docentes de las asignaturas de las titulaciones oficiales de la UMA para su envío al Vicerrectorado de Estudios y posterior corrección.

MEDIDA 3.8. EMPRENDER ACCIONES DE CAPTACIÓN DE ALUMNADO FEMENINO EN LAS ENSEÑANZAS MASCULINIZADAS Y MASCULINO EN LAS FEMINIZADAS.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Estudiantado. ✓ Centros.
INDICADOR	1. Nº y concreción de acciones realizadas. 2. Realización de un campamento tecnológico sensibilizando en las primeras etapas educativas para eliminar la brecha de género en el acceso a los grados tecnológicos.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 2023 • Educación: Charlas GOU a estudiantes de IES • Actividad: Mesa redonda: Yo soy ingeniera. Organización: Carmen M^a García López (Profesora ETS de Ingenierías Industriales). Fecha de realización: 21 de marzo. Incorporada al catálogo del SET en Igualdad. • E.T.S. Ingeniería Informática: 2	

- Psicología y Logopedia: Durante las jornadas de puertas abiertas se realiza un esfuerzo por atraer a estudiantado masculino, puesto que las titulaciones de nuestra facultad son cursadas mayoritariamente por mujeres.
- Ciencias de la Salud: Atracción de estudiantado masculino en las Jornadas de Puertas Abiertas y Jornadas de municipios.

2024

- Educación: Charlas GOU a estudiantes de IES
- E.T.S. Ingeniería Industrial: 1
- Filosofía y Letras: En general el alumnado de la Facultad está feminizado. Cada año se ofrece información en las Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad y se hace un esfuerzo por eliminar los estereotipos de género presentes. Concretamente el Grado en Historia es una titulación masculinizada, por lo que se ha organizado un Ciclo de Conferencias sobre Salidas Profesionales dirigidas al alumnado de cuarto curso del Grado de Historia desde la experiencia de alumnas egresadas del mismo Grado. Organiza el Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas y el IGIUMA.
- Psicología y Logopedia: Durante las jornadas de puertas abiertas se realiza un esfuerzo por atraer a estudiantado masculino, puesto que las titulaciones de esta facultad son cursadas mayoritariamente por mujeres.
- Ciencias de la Salud: Atracción estudiantado masculino en las Jornadas de Puertas Abiertas y Jornadas de municipios.

INDICADOR 2

- Campus Tech Chicas UMA (2023, 2024). Consiste en una serie de actividades formativas y de divulgación dirigidas a chicas de la ESO, quienes abordarán un proyecto tecnológico durante varias semanas. El objetivo principal del Campus es el de conseguir aumentar el número de vocaciones en estudios de ingeniería, especialmente entre chicas jóvenes, con el objetivo adicional de cambiar la percepción de estos estudios y desechar estereotipos. Se organizan 4 Campus: Campus Informática, Campus Industriales, Campus Telecomunicación, Campus Matemáticas.
- ETS Informática "[Oracle Málaga](#)": Talleres niñas de 6-16 años: 100 niñas (mayo 2023). Organiza: Oracle Málaga, ETS Informática y Málaga TechPark. Objetivo: aumentar el interés de las niñas por las tecnologías. Por su lado, las niñas participaron en diferentes talleres según sus edades desde los 6 a los 16 años, donde experimentaron de primera mano lo que supone desarrollar su carrera académica y profesional ligada a las ciencias y la tecnología (concretamente en materia de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas; o también llamadas STEM por sus siglas en inglés). En los talleres, los animadores fueron guiando a todas las participantes a dar sus primeros pasos en programación, pasando por el desarrollo de música programable, hasta la participación en la creación de un videojuego, o incluso interactuar con la inteligencia artificial. Todo ello con el objetivo de acercarse al día a día de estas carreras y experimentar cómo sería su vida profesional en el futuro. Esta iniciativa intenta mejorar la presencia de mujeres en dichas carreras STEM para que a la larga suponga un reflejo de equidad en profesiones relacionadas con la tecnología. A nivel local, cabe mencionar que Oracle impulsa varias iniciativas para mejorar la diversidad y cuenta con un 33% de mujeres en su plantilla de Málaga.

MEDIDA 3.9. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA DE MUJERES Y HOMBRES EN TAREAS DE COORDINACIÓN DE GRADOS, DE MÁSTERES Y DE PROGRAMAS DE DOCTORADO.	
RESPONSABILIDAD	✓ Escuelas de Doctorado. ✓ Centros.
INDICADOR	1. N° de personas en las coordinaciones, desagregadas por sexo.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO
INDICADOR 1 2023 Arquitectura: 3 hombres Bellas Artes: 3 hombres y 1 mujer Ciencias Económicas y Empresariales: 8 hombres y 13 mujeres Ciencias: 12 hombres y 7 mujeres Comunicación: 9 hombres y 9 mujeres Educación: 18 hombres y 24 mujeres E.T.S. Ingeniería Industrial: 19 hombres y 2 mujeres. E.T.S. Ingeniería Informática: 30 hombres y 6 mujeres. Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo: 7 hombres y 7 mujeres. Filosofía y Letras: 17 hombres y 19 mujeres. Psicología y Logopedia: 3 hombres y 7 mujeres. Ciencias de la Salud: 3 hombres y 5 mujeres. Turismo: 4 hombres y 2 mujeres. La Escuela de Doctorado: 23 coordinadores; 15 hombres y 8 mujeres 2024 Arquitectura: 3 hombres Bellas Artes: 4 hombres y 1 mujer Ciencias Económicas y Empresariales: 8 hombres y 13 mujeres Ciencias: 13 hombres y 6 mujeres Comunicación: 9 hombres y 9 mujeres Educación: 16 hombres y 26 mujeres E.T.S. Ingeniería Industrial: 17 hombres y 4 mujeres. Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo: 7 hombres y 7 mujeres. Filosofía y Letras: 18 hombres y 18 mujeres. Psicología y Logopedia: 3 hombres y 7 mujeres. Ciencias de la Salud: 3 hombres y 5 mujeres. Turismo: 5 hombres y 1 mujer. La Escuela de Doctorado: 26 coordinadores; 17 hombres y 9 mujeres	

EJE 4. INVESTIGACIÓN



EJE 4. INVESTIGACIÓN

MEDIDA 4.1. CONSOLIDAR LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIOS DE GÉNERO EN EL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Investigación.
INDICADOR	1. Nº de proyectos financiados. 2. Porcentaje del presupuesto destinado.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO

INDICADOR 1

Ayuda B2 del Plan Propio: 18 proyectos financiados en 2023 con un importe total de 90.000€
En 2024 no se ha realizado convocatoria

MEDIDA 4.2. FOMENTAR LA PRESENCIA DE MUJERES EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Investigación. ✓ OTRI.
INDICADOR	1. Nº y concreción de acciones realizadas. 2. Nº y porcentaje de mujeres que dirigen tesis doctorales. 3. Nº y porcentaje de mujeres investigadoras principales en proyectos competitivos.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO

INDICADOR 1

Año 2023

- El grupo e trabajo de indicadores de la RedOTRI se ha estado trabajando durante el año 2023 para introducir indicadores de género relacionados con la protección de la propiedad industrial e intelectual.

Año 2024

- La OTRI en la encuesta realizada ha introducido eficazmente indicadores como: indicar el nº de investigadores/as en las solicitudes de patentes prioritarias, clasificado según sexo. De esta manera se pretende visualizar la partición de la mujer en la transferencia de tecnología e impulsar su incremento.

INDICADOR 2

Todavía no hay una composición equilibrada en el nº de mujeres y hombres que dirigen tesis doctorales, habiendo una sobrerrepresentación masculina.

Directores/as de tesis defendidas en 2023 y 2024: 819.

Directoras de tesis en el período: 300 mujeres (36.63%).

INDICADOR 3

En 2023 se iniciaron 117 proyectos de investigación: 66 hombres como IP y 67 mujeres, por lo que hubo paridad.

En 2024 se iniciaron 558 proyectos de investigación (328 hombres (63,2%) y 191 mujeres (36,8%).

MEDIDA 4.3. REGULAR UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Investigación.
INDICADOR	1. Incorporación de criterios de evaluación con perspectiva de género en la normativa correspondiente para los proyectos que se soliciten en convocatorias del Plan Propio de Investigación. 2. Aplicación del coeficiente de Compensación Curricular por Cuidados (CCC) en las convocatorias de contratación de jóvenes doctores y en los procesos de evaluación de proyectos del Plan Propio de Investigación.
CALENDARIO	2023
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO

INDICADOR 1**NO REALIZADA****INDICADOR 2**

Se empezó a aplicar el Coeficiente de Compensación Curricular por Cuidados en los baremos para la valoración de méritos de concursantes en los concursos para la adjudicación de plazas de Profesor/Ayudante Doctor y Profesor/a Asociado y los concursos para formar parte de bolsas de trabajo de Profesor/a Sustituto/a, tal y como se indica en el Procedimiento para la evaluación de méritos curriculares con criterios de conciliación corresponsable, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión del 29-10-21, en los concursos convocados en esas categorías a partir del 2022:

- Resolución de 19-05-22 por la que se convoca concurso público de méritos para formar parte de bolsas de trabajo de Profesores Sustitutos Interinos
- Resolución de 07-06-22 por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesores Ayudantes Doctores
- Resolución de 24-03-23 por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesores Ayudantes Doctores
- Resolución de 13-07-23 por la que se convoca concurso público de méritos para formar parte de bolsas de trabajo de Profesores/as Sustitutos/as
- Resolución de 01-12-23 por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesor/a Asociado/a
- Resolución de 18-12-23 por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a

MEDIDA 4.4. DEFINIR MEDIDAS QUE FACILITEN LA REINCORPORACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE PROFESIONALES QUE LA HAYAN INTERRUMPIDO POR CUIDADO DE MENORES O PERSONAS DEPENDIENTES.	
RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Investigación. ✓ Vicerrectorado con competencias en Ordenación Académica.
INDICADOR	1. Concreción de las medidas.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	NO REALIZADA
INDICADOR 1 No se han concretado las medidas	

MEDIDA 4.5. MANTENER ACTUALIZADO EL REPOSITORIO CIENTÍFICO DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA UMA.	
RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Investigación.
INDICADOR	1. Cumplimiento de la medida.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADO
INDICADOR 1 El repositorio científico de igualdad de género se mantiene actualizado mediante el envío anualmente de correos electrónicos al personal docente e investigador para informarles de su existencia, y si trabajan en líneas de investigación de género, envíen los datos para su incorporación.	

MEDIDA 4.6. CONSOLIDAR LA CONVOCATORIA ANUAL DE PREMIOS A LOS MEJORES TFG Y TFM EN IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL.	
RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad.
INDICADOR	1. Concesión de los premios.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 Esta convocatoria está dirigida a trabajos presentados por integrantes de la comunidad universitaria en cualquier disciplina académica que hayan incorporado el género, la igualdad, la diversidad y la acción social como categoría de análisis y hayan conseguido una calificación de sobresaliente o matrícula de honor, centrados en las siguientes temáticas: Línea 1. Igualdad entre hombres y mujeres y/o diversidad sexual. Línea 2. Diversidad etnocultural. Migraciones internacionales y multiculturalidad.	

Línea 3: Acción social. Cohesión social, vejez y diversidad funcional por causa de discapacidad.

Cada línea de investigación cuenta con un premio para Máster y otro para Grado, con la posibilidad de otorgar accésit, según la calidad de los trabajos que concurren a las citadas convocatorias. Dotación económica:

■ Primer premio para TFM: 500 euros.

■ Accésit TFM: 350 euros.

■ Primer premio para TFG: 250 euros.

■ Accésit TFG: 100 euros

En 2023 se publica la IV convocatoria de premios a los mejores TFG y TFM en igualdad, diversidad y acción por resolución de 5 de septiembre de 2023 a iniciativa del Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social, para trabajos presentados en el curso 2022/2023.

Los trabajos premiados son:

TFG:

Línea 1: Igualdad entre hombres y mujeres y/o diversidad sexual.

Premio: Cano de la Torre, Esther. TFG: El fenómeno del _sugar dating_ ¿Una forma de prostitución encubierta?

Línea 3: Acción Social. Cohesión social, vejez y diversidad funcional por causa de discapacidad.

Premio: Cabañas Zurita, Antonio. TFG: Aplicación para la monitorización de residencias de ancianos en situaciones de riesgo.

Accésit: Marcos Sanz, María. TFG: Diseño de agarre con cabezal intercambiable para enfermos de Parkinson.

TFM:

Línea 1: Igualdad entre hombres y mujeres y/o diversidad sexual.

Premio: Zamorano Astorga, Tamara Rebeca. TFM: Opresión dentro y fuera de rejas. Fortalecimiento del colectivo femenino recluso a través de un presupuesto participativo con enfoque de género en prisiones.

Línea 2: Diversidad Etnocultural. Migraciones internacionales y multiculturalidad.

Premio: Strahilova Dimitrova, Desislava. TFM: La conducta culpable. Sin derechos humanos. Análisis de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en materia de asilo en el asunto N.D. y N.T.C. España y su repercusión.

En 2024 se publica la V convocatoria por resolución de 12 de septiembre del Vicerrectorado de Igualdad y Política Social para trabajos presentados en el curso 2023/2024

MEDIDA 4.7. CONSOLIDAR EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE GÉNERO E IGUALDAD EN LA UMA.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Vicerrectorado con competencias en Investigación.
INDICADOR	1. Medidas adoptadas.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)

NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 Aprobado en Consejo de Gobierno el 26 de febrero de 2020, se propone como un espacio dedicado fundamentalmente a la investigación, la formación y el asesoramiento a organismos e instituciones en materia de igualdad y género. Su fin es el desarrollo y la difusión de los estudios en torno a la construcción y manifestación social de los géneros conformando el firme sustento sobre el que se construye una enseñanza superior más igualitaria e innovadora. El objeto de su actividad es interdisciplinar y especializado, con características propias y diferenciadas de los departamentos de la UMA, y comprende múltiples áreas de conocimiento. La finalidad de las investigadoras e investigadores participantes en la propuesta es el de aunar esfuerzos para constituirse en un centro de referencia en el ámbito del estudio de los géneros y continuar la labor realizada con anterioridad por los grupos e investigadoras de nuestra universidad. Actualmente, el instituto está conformado por más de un centenar de personas agrupadas en cinco líneas de investigación con el objetivo de aunar esfuerzos para constituirse en un centro de referencia en este ámbito y continuar la labor realizada con anterioridad por los grupos constituidos como tales, así como por el personal investigador a título individual. En julio de 2024 el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía dio el visto bueno al Instituto de Investigación de Género e Igualdad (IGIUMA). Desde el Vicerrectorado de Igualdad y Política Social se trabaja en colaboración con el mismo para la organización y difusión de actividades y la cofinanciación de premios.	

EJE 5. ACCESO Y PROMOCIÓN PROFESIONAL Y REPRESENTACIÓN



EJE 5. ACCESO Y PROMOCIÓN PROFESIONALES Y REPRESENTACIÓN.**MEDIDA 5.1. INCLUIR MATERIAS RELATIVAS A LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS TEMARIOS DE LAS OFERTAS PÚBLICAS DE EMPLEO PARA EL ACCESO A TODAS LAS ESCALAS Y CATEGORÍAS DE ADMINISTRACIÓN DE LA UMA.**

RESPONSABILIDAD	✓ Gerencia. ✓ Órganos de representación del personal.
INDICADOR	1. N° y concreción de temarios con contenidos de igualdad incorporados. 2. Porcentaje de convocatorias en que se han incorporado.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO

INDICADOR 1

En 2023 se incluyó por primera vez un temario de igualdad de género en la oferta pública de empleo de PTGAS funcionario y laboral

Para PTGAS funcionario se incluyó un temario de igualdad de género:

- escala administrativa
- escala de técnicos/as auxiliares de Biblioteca
- escala de ayudantes de archivos, bibliotecas y museos
- escala de gestión de sistemas e informática

Para PTGAS laboral se incluyó en las ofertas públicas de empleo para:

- Técnico/a auxiliar de servicios de conserjería
- Técnico/a especialista de servicios técnicos de obras, equipamiento y mantenimiento
- Acceso libre- Grupos I, II III y IV

En 2024 no se ha convocado ninguna oferta pública de empleo para PTGAS

INDICADOR 2

Se han incluido en el 66,7% de las convocatorias publicadas en 2023 para el PTGAS funcionario.

MEDIDA 5.2. PRESENTAR DESAGREGADO POR SEXO EL NÚMERO DE PERSONAS ASPIRANTES Y SELECCIONADAS EN LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE LA UMA.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Personal Docente e Investigador. ✓ Gerencia.
INDICADOR	1. Porcentajes de mujeres y hombres entre las personas aspirantes. 2. Porcentajes de mujeres y hombres entre las personas seleccionadas.

CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 <u>Personas aspirantes:</u> Año 2023. Hombres: 44,6%/ Mujeres: 56,4%. Año 2024. Hombres: 44,28%. Mujeres: 55,72% <u>Personas seleccionadas:</u> Año 2023. Hombres: 49,25%/ Mujeres: 50,75%. Año 2024. Hombres: 48,5%/ Mujeres: 51,5%	

MEDIDA 5.3. EVALUAR LA APLICACIÓN DEL COEFICIENTE DE COMPENSACIÓN CURRICULAR POR CUIDADOS (CCC).	
RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Investigación.
INDICADOR	1. Convocatorias de contratación en que se ha aplicado el CCC. 2. Nº de personas que han acreditado conciliación en sus solicitudes de contratación, desglosadas por sexo. 3. Nº de personas que han acreditado conciliación en sus solicitudes de proyecto de investigación, desglosadas por sexo.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO
INDICADOR 1 Se empezó a aplicar el Coeficiente de Compensación Curricular por Cuidados en los baremos para la valoración de méritos de concursantes en los concursos para la adjudicación de plazas de Profesor/Ayudante Doctor y Profesor/a Asociado y los concursos para formar parte de bolsas de trabajo de Profesor/a Sustituto/a, tal y como se indica en el Procedimiento para la evaluación de méritos curriculares con criterios de conciliación corresponsable, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión del 29-10-21, en los concursos convocados en esas categorías en el año 2023 y 2024: - Resolución de 24-03-23 por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesores Ayudantes Doctores - Resolución de 13-07-23 por la que se convoca concurso público de méritos para formar parte de bolsas de trabajo de Profesores/as Sustitutos/as - Resolución de 01-12-23 por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesor/a Asociado/a - Resolución de 18-12-23 por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a	
INDICADOR 2 NO SE TIENEN DATOS	
INDICADOR 3 NO SE TIENEN DATOS	

MEDIDA 54. HACER EL SEGUIMIENTO DE LA PRESENCIA EQUILIBRADA DE HOMBRES Y MUJERES EN TODOS LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UMA.

RESPONSABILIDAD	✓ Rector/a. ✓ Centros. ✓ Departamentos. ✓ Institutos Universitarios de Investigación.
INDICADOR	1. Composición, por sexo, de los órganos de gobierno, tanto unipersonales, por designación o electos, como colegiados.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO

INDICADOR 1**Órganos unipersonales de gobierno:**

Paridad: se cumple en personal los cargos asesores del equipo de gobierno y asimilados; los cargos de Decanos/as y Direcciones de Centro; en los Vicedecanatos y Subdirecciones de centro; en las secretarías, vicesecretarías y asesorías de centro; en las secretarías de departamento y en las direcciones de instituto universitario.

Sobrerrepresentación masculina: en el consejo de dirección y las direcciones de departamento

Sobrerrepresentación femenina: en los vicerrectorados adjuntos o asimilados y en las subdirecciones de departamento.

TIPO	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CONSEJO DIRECCIÓN	13	8	61,9%	38,1%
VICERRECTORADOS ADJUNTOS/ASIMILADOS	7	12	36,8%	63,2%
PERSONAL ASESOR EQUIPO GOB./OTROS	9	6	60%	40%
DECANATOS/DIRECCIONES CENTRO	10	7	58,8%	41,2%
VICEDECANATOS/SUBDIRECC.	26	18	59,1%	40,9%
SECRETARÍAS CENTRO	9	8	52,9%	47,1%
VICESECRETARIAS CENTRO	4	3	57,1%	42,9%
ASESORIAS DE CENTRO	3	3	50%	50%
DIRECCIONES DEPARTAMENTO	47	24	66,2%	33,8%
SUBDIRECCIONES DEPARTAMENTO	15	33	31,3%	68,7%
SECRETARÍAS DEPARTAMENTO	35	29	54,7%	45,3%
DIRECCIONES INSTITUTO/OTROS	10	7	58,8%	41,2%

* Rector, Secretaría General, Gerencia, vicerrectorados/asimilados y delegaciones del Rector

Órganos colegiados de gobierno:**Consejo de Gobierno:**

En 2023 ha estado formado por 60 personas: 37 hombres y 23 mujeres, (61,7% de hombres y 38,3% de mujeres). En 2024 ha estado formado por 55 personas: 36 hombres y 19 mujeres, por

lo que no se cumple la paridad (65,5% de hombres y 34,5% de mujeres), por lo que no se cumple la paridad

Consejo Social:

En 2023 hay una situación de equilibrio total, ya que lo integran 13 hombres y 13 mujeres. En 2024 lo integran 11 hombres (42,3%) y 15 mujeres (57,7%), por lo que se cumple la paridad.

Claustro:

En 2023 hay una presencia equilibrada en este órgano de gobierno colegiado ya que lo componen 140 hombres (50,9%) y 135 mujeres (49,1%).

Juntas de Centro:

CENTROS	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Arquitectura	52,9%	47,1%	18	16
Bellas Artes	43,3%	56,7%	13	17
Ciencias	62,9%	37,1%	22	13
Ciencias de la Salud	48,5%	51,5%	16	17
Ciencias Económicas y Empresariales	59,4%	40,6%	19	13
Comunicación	38,2%	61,8%	13	21
Derecho	42,9%	57,1%	15	20
Educación	44,1%	55,9%	15	19
Estudios Sociales y del Trabajo	40,0%	60,0%	14	21
Filosofía y Letras	39,1%	60,9%	9	14
Ingeniería de Telecomunicaciones	77,1%	22,9%	27	8
Ingeniería Industrial	70,3%	29,7%	26	11
Ingeniería Informática	77,1%	22,9%	27	8
Marketing y Gestión	36,4%	63,6%	12	21
Medicina	60,6%	39,4%	20	13
Psicología y Logopedia	50,0%	50,0%	12	12
Turismo	50,0%	50,0%	17	17

En 7 centros se cumple la paridad en su órgano de gobierno colegiado. En 5 hay sobrerrepresentación masculina. En 4 hay sobrerrepresentación femenina.

Consejos de departamento:

DEPARTAMENTOS	% Hombres	% Mujeres	H	M
Algebra, Geometría y Topología	65,6%	34,4%	21	11
Análisis Matemático, Estadística e Investigación Operativa Y Matemática Aplicada	68,5%	31,5%	37	17
Anatomía Humana, Medicina Legal e .H. Ciencia	47,8%	52,2%	11	12
Arquitectura de Computadores	80,0%	20,0%	32	8

Arte y Arquitectura	NO SE APORTAN DATOS			
Biología Animal	58,5%	41,5%	24	17
Biología Celular, Genética Y Fisiología	43,9%	56,1%	43	55
Biología Molecular y Bioquímica	62,7%	37,3%	32	19
Botánica y Fisiología Vegetal	46,4%	53,6%	26	30
C. Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal	53%	47%	27	24
Ciencias Históricas	52,5%	47,5%	32	29
Comunicación Audiovisual y Publicidad	45,5%	54,5%	30	36
Contabilidad y Gestión	41%	59%	12	17
Dcho. Civil, Drcho. Eclesiástico del Estado y Drcho. Romano	45%	55%	24	29
Derecho del Estado y Sociología	56%	44%	24	19
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	51,5%	48,5%	17	16
Derecho Financiero, Economía Política Y Filosofía Del Derecho	57,1%	42,9%	12	9
Derecho Privado Especial	46%	54%	22	26
Derecho Público	42%	58%	25	35
Didáctica Matemática, Didáctica CC. Sociales y CC. Experimentales	59%	41%	37	26
Didáctica de las Lenguas, las Artes y El Deporte	46%	54%	34	40
Didáctica y Organización Escolar	41%	59%	40	58
Ecología y Geología	NO SE APORTAN DATOS			
Economía Aplicada (Estadística Y Econometría)	50,0%	50,0%	18	18
Economía Aplicada (Estructura Económica)	61,7%	38,2%	21	13
Economía Aplicada (H. Pública, P.Económica y Economía Política)	57,5%	42,5%	23	17
Economía Aplicada (Matemáticas)	42%	58%	11	15
Economía y Administración De Empresas	60%	40%	3	2
Electrónica	92%	8%	22	2
Enfermería y Podología	37,5%	62,5%	24	40
Especialidades Quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología	72,4%	27,6%	55	21
Expresión Gráfica, Diseño y Proyectos	66,7%	33,3%	28	14
Farmacología y Pediatría	47%	53%	16	18
Fil. Española, Italiana, Románica, Tª. Literatura y Lit. Comparada	40,7%	59,3%	22	32
Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General, Documentación y Filología Latina	50%	50%	17	17
Filología Inglesa, Francesa y Alemana	28%	72%	21	54
Filosofía	65,6%	34,4%	21	11
Finanzas y Contabilidad	46%	54%	12	14
Física Aplicada I	77%	23%	24	7
Física Aplicada II	67%	33%	23	12

Fisiología Humana, Histología Humana, Anatomía Patológica Y Educación Física y Deportiva	40,4%	59,6%	21	31
Fisioterapia	41,7%	58,3%	20	28
Geografía	64%	36%	30	17
Historia del Arte	41%	59%	19	27
Historia Moderna y Contemporánea	50%	50%	15	15
Ingeniería Civil, De Materiales y Fabricación	79%	21%	45	12
Ingeniería De Comunicaciones	78%	22%	100	29
Ingeniería De Sistemas y Automática	81%	19%	34	8
Ingeniería Eléctrica	87%	13%	20	3
Ingeniería Mecánica, Térmica y De Fluidos	NO APORTAN DATOS			
Ingeniería Química	52%	48%	16	15
Lenguajes y Ciencias de la Computación	75%	25%	169	56
Matemática Aplicada	74,5%	25,5%	41	14
Medicina y Dermatología	70,0%	30,0%	49	21
Microbiología	41%	59%	25	36
Periodismo	NO APORTAN DATOS			
Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	30,2%	69,8%	13	30
Psicobiología Y Metodología de las CC del Comportamiento	41%	59%	15	22
Psicología Básica	51%	49%	18	17
Psicología Evolutiva y de la Educación	19%	81%	10	42
P. Social, T.. Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental	44%	56%	37	48
Química Analítica	39%	61%	7	11
Química Física	59%	41%	10	7
Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía	62%	38%	24	15
Química Orgánica	68,2%	31,8%	15	7
Radiología y M. Física, Oftalmología y Otorrinolaringia	46,7%	53,3%	21	24
Salud Pública y Psiquiatría	53,1%	46,9%	17	15
Tecnología Electrónica	78%	22%	49	14
Tª e Hª de la Educación. y Métodos de Investigación y Diag. Educación	36%	64%	32	58
Teoría e Historia Económica	51%	49%	25	24
Traducción e Interpretación	41%	59%	38	54

MEDIDA 5.5. HACER EL SEGUIMIENTO DE LA PRESENCIA EQUILIBRADA DE MUJERES Y HOMBRES EN LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL Y EN LAS MESAS DE NEGOCIACIÓN DE LA UMA.

RESPONSABILIDAD

- ✓ Órganos de representación del personal.
- ✓ Vicerrectorado con competencias en Personal Docente e Investigador.

	✓ Gerencia.
INDICADOR	1. Composición, por sexo, de la Junta del PAS, la Junta del PDI y los Comités de Empresa del PAS y del PDI. 2. Composición, por sexo, de la Mesa General de Negociación, la Mesa de Negociación del PAS y la Mesa de Negociación del PDI.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO
INDICADOR 1 Junta PTGAS: 6 hombres (27%) y 16 mujeres (73%). Sobrerrepresentación femenina. Comité de empresa PTGAS: 12 hombres (57%) y 9 mujeres (43%). Paridad. Mesa de negociación del PTGAS: 9 hombres (53%) y 8 mujeres (47%). Paridad.	
INDICADOR 2 <u>Mesa general de negociación del PDI</u> : Hombres: 59,21%/ Mujeres: 40,79%. Paridad. <u>Mesa general de negociación PTGAS</u> : 13 hombres (76%) y 4 mujeres (24%). Sobrerrepresentación masculina.	

MEDIDA 5.6. HACER EL SEGUIMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN EQUILIBRADA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN TRIBUNALES Y COMISIONES DE VALORACIÓN EN LAS CONVOCATORIAS DE OPOSICIONES Y CONCURSOS DE PLAZAS CONVOCADAS PARA EL PDI Y PAS.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Personal Docente e Investigador. ✓ Gerencia. ✓ Departamentos.
INDICADOR	1. Composición, por sexo, de tribunales y comisiones.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO
INDICADOR 1 El servicio de PDI informa que de los tribunales para convocatorias de PDI en el año 2023, la composición es: Hombres: 59,21%/ Mujeres: 40,79%. En 2024, la composición es: Hombres: 51,49%/ Mujeres: 48,51% <u>Departamentos:</u> En general, la composición de tribunales y comisiones de valoración en las convocatorias de concursos de plazas para PDI que han enviado son paritarias, salvo es las áreas muy masculinizadas o feminizadas, donde no se cumple con los criterios de representación equilibrada.	

- Anatomía Humana, Medicina Legal e Historia de la Ciencia: Área de Medicina Legal y Forense. Plaza Titular. Composición: 3 mujeres y 2 hombres. Plaza Cátedra. Composición: 2 mujeres y 3 hombres. Hay paridad.
- Biología Animal: Comisiones para una plaza de TU y otra de CU, ambas paritarias.
- Biología Celular, Genética y Fisiología: Comisiones Asesoras para selección del profesorado Ayudante y Asociado: Área Biología Celular (2M/2H); Área Genética (4M/1H); Área Fisiología (3M/2H). Todas paritarias menos la del área de Genética.
- Biología Molecular y Bioquímica: Las comisiones cumplen con los criterios de paridad
- Botánica y Fisiología Vegetal: Comisión de valoración plazas PDI: Área Fisiología Vegetal: 2 hombres y 3 mujeres/ Área Botánica: 3 hombres y 2 mujeres. Son paritarias.
- Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal: Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados: 2 mujeres y 1 hombre / Comisión Asesora del Departamento: 3 mujeres y 2 hombres. Plaza 079TUN22. Derecho Internacional Público: 3 mujeres y 2 hombres/ Plaza 047TUN23. Derecho Internacional Público. 2 mujeres y 3 hombres.
- Ciencias Históricas: Área de Estudios de Asia Oriental, Plaza Ayudante 1M 2H.
- Contabilidad y Gestión: Comisión asesora baremación. 3 hombres y 2 mujeres
- Derecho del Estado y Sociología: Área de Sociología: comisión de 5 miembros (2 mujeres 3 hombres)/Derecho constitucional (2 mujeres y 3 hombres)/Derecho Privado Especial: 3 hombres y 8 mujeres/
- Derecho Público: todas las comisiones son paritarias.
- Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales: Comisión Evaluadora TU: 2M / 3H; Comisión Evaluadora CDR: 2M / 3H; Comisión Evaluadora CDT: 3M / 2 H. Paritarias.
- Ecología y Geología: Se tiene en cuenta la paridad en la constitución de comisiones
- Economía Aplicada (Estadística y Econometría): 2 mujeres y 3 hombres. Paritaria
- Economía Aplicada (Estructura Económica): todas las comisiones son paritarias.
- Economía Aplicada (Matemáticas): Comisión valoración PDI: 3 hombres y 2 mujeres. Paritaria
- Economía y Administración de Empresas: 6 hombres, 4 mujeres. Paritaria.
- Electrónica: 100% hombres. No paritaria
- Farmacología y Pediatría: Comisión de baremación de plazas de ayudante Doctor/a, profesorado asociado: 3 mujeres, 2 hombres. Paritaria
- Filología Inglesa, Francesa y Alemana. Paritarias. Área de Filosofía: Comisión de Estética y Teoría de las Artes para la baremación de bolsas de PSI y para la plaza de Ayudante Doctor (069AYD19): 1 mujer y 4 hombres; Comisión de Filosofía para la baremación de bolsas de PSI y para la plaza de Ayudante Doctor/a (044AYD21): 4 hombres; Comisión de Filosofía Moral para la baremación de bolsas de PSI: 2 mujeres y 2 hombres/ Comisión de Lógica y Filosofía de la Ciencia para la baremación de bolsas de PSI: 2 hombres
- Finanzas y Contabilidad: son paritarias las comisiones.
- Física Aplicada I. Tribunal plaza PTU "058TUN23": 3 mujeres y 2 hombres/ Tribunal plaza PAS "OPECOFA1": 2 mujeres y 3 hombres/ Tribunal plaza PAS "OPL3FAPI": 2 mujeres y 3 hombres
- Fisiología Humana, Histología Humana, Anatomía Patológica y Educación Físico Deportiva: son paritarias
- Geografía: Comisión valoración Plaza TU: 6 hombres, 4 mujeres/ Comisión valoración Plaza CU: 6 hombres, 4 mujeres. Paritarias.

- Historia del Arte. Comisión de Baremación 4 mujeres y 1 hombre. No paritaria
- Historia Moderna y Contemporánea: Comisión Asesora Historia Contemporánea: 3 mujeres, 2 hombres/ Comisión Asesora de Historia Moderna: 2 mujeres, 2 hombres. Paritarias.
- Ingeniería Civil, de Materiales y Fabricación. 2 hombres y 2 mujeres. Entre las tres comisiones de baremación hay 8 hombres y 4 mujeres.
- Ingeniería de Comunicaciones. Comisión de valoración para los baremos de profesores sustitutos interinos y profesores ayudantes. 4 hombres y 1 mujer. / Comisión titular tribunal para plaza de Catedrático: 2 hombres y 3 mujeres. Paritarias.
- Ingeniería de Sistemas y Automática. La composición de los tribunales convocados cumple con las normas de paridad.
- Ingeniería Mecánica, Térmica y de Fluidos: hay paridad.
- Lenguajes y Ciencias de la Computación. las comisiones de selección cumplen con la paridad.
- Matemática Aplicada. Todas las comisiones cumplen la paridad.
- Microbiología: Comisión Asesora: 3 hombres y 2 mujeres/ PTU 1. Comisión Titular: 3 hombres y 2 mujeres. Comisión Suplente: 2 hombres y 3 mujeres /PTU 2. Comisión Titular: 2 hombres y 3 mujeres. Comisión Suplente: 2 hombres y 3 mujeres. Paritarias.
- Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Comisión Asesora para la contratación en el Área de Metodología: 2 mujeres y 3 hombres/ Comisión Asesora para la contratación en el Área de Psicobiología: 2 hombres y 3 mujeres. Paritarias.
- Psicología Básica: Se cumple con la paridad.
- Psicología Evolutiva y de la Educación. Comisión titular (3 hombres; 2 mujeres), comisión suplente (3 hombres; 2 mujeres).
- Psicología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales y Antropología Social. Comisiones de valoración convocatorias PDI: 15 hombres y 10 mujeres /Comisiones del Departamento por profesorado: 27 hombres y 25 mujeres/ Comisiones delegadas: 24 hombres y 21 mujeres. Paritarias.
- Química Analítica. Comisiones de valoración plazas PDI está formada por 3 mujeres y 2 hombres. Paritaria.
- Química Física: comisiones de valoración a plazas de PDI paritarias.
- Química orgánica: comisión asesora (4 hombres, 12 mujer). No paritaria
- Salud Pública y Psiquiatría: comisión selección plaza (3 hombres y 2 mujeres)
- Tecnología Electrónica. La comisión de valoración de plazas de PDI está formada por 3 hombres y 2 mujeres. Paritarias.
- Teoría e Historia de la Educación, Pedagogía Social y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación: 5 mujeres y 5 hombres. Paritarias
- Teoría e Historia Económica. Todos los tribunales de plazas han mantenido una composición equilibrada. La Comisión Asesora de las áreas tienen 2 mujeres y 3 hombres en el Área de Fundamentos, y 2 mujeres y 1 hombre en el área de Historia.
- Traducción e Interpretación. Hay 7 comisiones de valoración, compuestas por 5 personas cada una. De las 35 personas, 26 son mujeres y 9, hombres. No paritarias.

MEDIDA 5.7. HACER EL SEGUIMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN EQUILIBRADA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LAS COMISIONES DE CENTRO Y DE SERVICIOS CENTRALES.	
RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorados. ✓ Centros.
INDICADOR	1. Composición, por sexo, de las comisiones académicas y de calidad de los centros. 2. Composición, por sexo, de las comisiones que responden a las competencias específicas de los vicerrectorados y órganos asimilados
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO
INDICADOR 1 • <u>Comisión Académica y de Calidad de la UMA</u>: 27 miembros (16 hombres- 59,3%- y 11 mujeres-40,7%-). Se cumple la paridad. • <u>Comisiones en los centros (CAC)</u>: • Arquitectura: 1 personas (8 mujeres (38,1%) y 13 hombres (61,9%). No paritaria. • Bellas Artes. 12 personas (7 mujeres (58,3% y 5 hombres (41,7%)). Paritaria • Derecho: 10 hombres (37,03%) y 17 mujeres (62,9%). No paritaria. • Económicas y Empresariales: 31 personas (12 mujeres (38,7%) y 19 hombres- 61,3%). No paritaria. • Educación: 20 mujeres (74,1%) y 7 hombres (25,9%). No paritaria. • Ciencias. 28 personas (8 mujeres (28,6%) y 20 hombres- (71,4%). No paritaria • Comunicación. 19 personas (11 mujeres -57,9%-y 8 hombres-42,1%-). Paritaria • ETS Ingeniería Industrial. Año 2023: 33 personas (11-33,3%- mujeres y 22 hombres- 66,7%). Año 2024: 42 personas (30 hombres- 71,4%- y 12 mujeres- 28,6%-). No paritaria. • ETS Ingeniería Informática. 20 personas (4 mujeres -20%-y 16 hombres-80%-). No paritaria. • Marketing y Gestión. 17 personas (11 mujeres -64,7% y 6 hombres-35,3%-). No paritaria. • Medicina. 20 personas (7 mujeres-35%- y 13 hombres-65%-).No paritaria • Psicología y Logopedia: 8 personas (4 mujeres -50%-y 4 hombres -50%-). Paritaria • Salud: 10 personas (6 mujeres-60%- y 4 hombres-40%-). Paritaria • Turismo: 17 personas (7 mujeres-41,2%- y 10 hombres-58,8%). Paritaria • Estudios Sociales y del Trabajo: 18 personas (10 mujeres-55,6%- y 8 hombres-44,4%). Paritaria • Salud: 8 personas (6 mujeres-75%- y 4 hombres-25%-). No paritaria • Filosofía y Letras: 45 personas (25 mujeres-55,6%- y 20 hombres-44,4%-). Paritaria INDICADOR 2 • <u>-Vicerrectorado de Igualdad y Política Social</u> parten dos comisiones con respecto al área de Igualdad: -Comisión de igualdad: 15 mujeres (68,2%) y 7 hombres (31,2%). No paritaria/ Comisión contra el acoso sexual, por razón de sexo y por orientación sexual o identidad de género: 6 mujeres (60 %) y 4 hombres (40%). • <u>Comisión de empleabilidad</u>: año 2023: Total miembros: 17 (11 Mujeres -64,7%- y 6 hombres: -35,3%-/ año 2024: Total miembros: 17 (14 Mujeres -82,3%- y 3 hombres: - 17,7%-	

- Comisión de Enseñanzas Propias: año 2023: 12 hombres /11 mujeres. Año 2024: 11 hombres /12 mujeres. Paritaria
- Comisión de Formación PTGAS año 2023: 3 hombres y 5 mujeres. Año 2024: 2 hombres y 6 mujeres (no paritaria)
- Comisión de Formación PDI: año 2023: 9 hombres y 5 mujeres (no paritaria). Año 2024: 7 hombres y 7 mujeres (paritaria)
- Comisión de Adjudicación del programa INNOVA22: Año 2023: 2 Hombres y 2 mujeres (paritaria). Año 2024: 4 hombres y 1 mujer (no paritaria).
- Comisión de Evaluación del programa INNOVA22: Año 2023: 4 hombres y 1 mujer (no paritaria).
- Comisión de Selección y Reclamaciones del programa NOVEL22: 4 Hombres y 1 mujer (no paritaria)
- Comisión de Selección y Adjudicación del programa NOVEL25: 3 hombres y 1 mujer (no paritaria)

Otras comisiones en los centros:

- Medicina: Comisión de reconocimiento de los estudios de grado (19 hombres y 7 mujeres); comisión académica del máster (5 hombres y 2 mujeres); subcomisión de relaciones internacionales (3 hombres y 4 mujeres); comisión TFG: (10 hombres y 1 mujer); comisión ECOE (15 hombres y 9 mujeres); comisión académica del programa de doctorado (11 hombres y 3 mujeres)
- Educación: Comisión de igualdad (9 mujeres). Comisión biblioteca (7 mujeres y 2 hombres). Comisión economía (3 mujeres y 1 Hombre). Comisión TFG (5 mujeres y 1 hombre).
- ETS Ingeniería Industrial: Comisión de reconocimiento de estudios: 42 personas (29 hombres 13 mujeres)
- ETS Ingeniería Informática: Subcomisión de Coordinación: 44 personas (36 hombres y 8 mujeres); comisión Permanente CAC (4 hombres y 1 mujer); Comisión Académica y de Calidad y Subcomisión de Garantía de la Calidad Grado I. Salud (10 hombres y 3 mujeres). Junta Electoral (4 hombres y 1 mujer); Comisiones de Reconocimientos de Estudios de Grados CIA (8 hombres y 0 mujeres): Grado Informática (12 hombres y 4 mujeres); Grado Software (hombre 12 y 3 mujeres); Grado Ing. Computadores (11 hombres y 3 mujeres); Grado Ing. Salud (23 hombres y 7 mujeres); comisión TFG (4 hombres y 1 mujer)
- Estudios Sociales y del Trabajo. Comisión Académica del Máster en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional (4 mujeres y 3 hombres); Comisión Coordinación Grado Estudios Asia Oriental (año 2023: 4 mujeres y 7 hombres; año 2024: 5 mujeres y 6 hombres); Comisión Coordinación Grado Relaciones Laborales y RRHH (Año 2023: 7 mujeres y 4 hombres; Año 2024: 11 mujeres y 10 hombres); Comisión Grado en Trabajo Social (8 mujeres y 3 hombres); Comisión de reconocimiento de estudios del Grado en Relaciones Laborales y RRHH (11 mujeres y 10 hombres.); Comisión de reconocimiento de estudios del Grado en Trabajo Social (7 mujeres y 8 hombres); Comisión de reconocimiento de estudios del Grado en Asia Oriental (4 mujeres y 13 hombres); Subcomisión de Relaciones Internacionales y Movilidad (16 mujeres y 14 hombres); Comisión de Prácticas Externas (7 mujeres y 9 hombres).

MEDIDA 5.8. HACER EL SEGUIMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN EQUILIBRADA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS CONSEJOS DE ESTUDIANTES.	
RESPONSABILIDAD	✓ CEUMA.
INDICADOR	1. Composición, por sexo, de los consejos de estudiantes de los centros. 2. Composición, por sexo, del CEUMA.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO
INDICADOR 1 En cuanto al Comité Permanente de los consejos de centro, se celebran elecciones democráticas para cada uno de los cargos según la normativa propia de cada órgano. Por ello, a la hora de celebrar estas elecciones no se distingue entre género ni sexo, resultando en comités que están compuestos mayoritariamente por uno u otro de dichas distinciones. INDICADOR 2 <u>Comité permanente de CEUMA</u> - 2023 son: 3 mujeres- 37,5%- y 5 hombres- 62,5%-No paritaria. - 2024 son: 2 mujeres- 25%- y 6 hombres- 75%-No paritaria. <u>Pleno de CEUMA</u> 17 mujeres-42,5%- y 23 hombres-57,5%-Paritario.	



EJE 6. CONCILIACIÓN CORRESPONSABLE



EJE 6. CONCILIACIÓN CORRESPONSABLE.

MEDIDA 6.1. FACILITAR LA FLEXIBILIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL HORARIO LABORAL (DOCENTE EN EL CASO DEL PDI) A LAS NECESIDADES DE MEDIDA 6.1. FACILITAR LA FLEXIBILIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL HORARIO LABORAL (DOCENTE EN EL CASO DEL PDI) A LAS NECESIDADES DE CONCILIACIÓN POR CUIDADO DE MENORES O DE PERSONAS DEPENDIENTES, EN LA MEDIDA EN QUE CUESTIONES OBJETIVAS LO PERMITAN.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Gerencia. ✓ Centros. ✓ Departamentos.
INDICADOR	1. N° de solicitudes de flexibilización y adaptación presentadas por el PAS y por el PDI, desagregadas por sexo. 2. N° de solicitudes resueltas por el órgano responsable, desagregadas por sexo.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA

INDICADOR 1

Se ha facilitado la flexibilización y adaptación del horario laboral (docente en el caso del PDI) a las necesidades de conciliación por cuidado de menores o de personas dependientes, mediante la publicación de una [convocatoria](#), por el Vicerrectorado con competencias en Igualdad, sobre la adopción de medidas de acción positiva para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral del Personal Docente e Investigador

Año 2023Centros:

- Comunicación: 6 solicitudes: 4 mujeres y 2 hombres
- Ciencias de la Salud: Solicitudes: 5 mujeres y 4 hombres

Departamentos:

- Álgebra, Geometría y Topología: 1 solicitud recibida (hombre)
- Biología Celular, Genética y Fisiología: 1 mujer y 1 hombre.
- Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal: 4 solicitudes: 3 mujeres y 1 hombre.
- Derecho Civil, Derecho Eclesiástico Del Estado y Derecho Romano: 1 solicitud (mujer).
- Derecho del Estado y Sociología: 3 presentados (2 mujeres y 1 hombre)
- Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales: 4
- Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte: 2 género masculino y 2 género femenino.
- Ecología y Geología: 1
- Economía Aplicada (Matemáticas): 1 mujer
- Economía y Administración de Empresas: 7 solicitudes (5 mujeres y 2 de hombres)
- Filosofía: 3 solicitudes (2 mujeres y 1 hombre)
- Física Aplicada I. 2 solicitudes (1 mujer y 1 hombre)

- Historia del Arte. 1 solicitud (mujer)
- Ingeniería Civil, de Materiales y Fabricación. 1 solicitud (mujer).
- Ingeniería de Comunicaciones. 3 solicitudes por el PDI. (2 hombres y 1 mujer).
- Lenguajes y Ciencias de la Computación: 4 hombres
- Microbiología: 2 solicitudes: 2 hombres.
- Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico: 2 solicitudes (mujeres)
- Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento: 3 hombres y 2 mujeres.
- Psicología Evolutiva y de la Educación: Nº solicitudes: 3 (1 hombre y 2 mujeres).
- Psicología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales y Antropología Social. 3 solicitudes. (2 mujeres y 1 hombre).
- Química Analítica: 2
- Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía: 2 mujeres.
- Tecnología Electrónica. Solicitudes de flexibilización: 1 solicitud (1 hombre)
- Teoría e Historia de la Educación, Pedagogía Social y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación: 3 mujeres y 1 hombre.
- Teoría e Historia Económica: 1 solicitud (1 hombre).
- Traducción e Interpretación: 10 solicitudes.

Año 2024

Centros:

- Comunicación: 7 solicitudes: 4 mujeres, 3 hombres
- Ciencias de la Salud. Solicitudes: Mujeres 5 y Hombres 4.

Departamentos:

- Álgebra, Geometría y Topología: 1 solicitud (hombre).
- Análisis Matemático, Estadística e Investigación Operativa y Matemática Aplicada: 3 solicitudes.
- Biología Celular, Genética y Fisiología: 1 solicitud (mujer)
- Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal: 4 solicitudes (3 mujeres y 1 hombre).
- Ciencias Históricas: 1 solicitud
- Derecho del Estado y Sociología: 3 (2 mujeres y 1 hombre)
- Derecho Público: Ha habido 1 solicitud (mujer)
- Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales: 4
- Didáctica y Organización Escolar: 5 mujeres y 2 hombres.
- Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte: 2 hombres y 2 mujeres
- Ecología y Geología: 1 solicitud
- Economía Aplicada (Estadística y Econometría): 1 solicitud (mujer).
- Economía Aplicada (Matemáticas): 1 solicitud (mujer)
- Economía y Administración de Empresas: 5 solicitudes (3 mujeres y 2 hombres).
- Filosofía: 3 solicitudes presentadas: 2 mujeres y 1 hombre
- Física Aplicada I. 5 solicitudes (1 mujer y 4 hombres)
- Física Aplicada II: 1 solicitud (mujer)
- Historia del Arte. 2 solicitudes (mujeres)
- Ingeniería Civil, de Materiales y Fabricación. 1 solicitud (mujer)
- Ingeniería de Comunicaciones. 4 solicitudes (3 hombres y 1mujer).
- Lenguajes y Ciencias de la Computación. 4 solicitudes (4 hombres)

- Microbiología: 1 solicitud (hombre).
- Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico: 2 solicitudes (mujeres)
- Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento: 3 hombres y 2 mujeres.
- Psicología Básica: 2 solicitudes (2 mujeres) .
- Psicología Evolutiva y de la Educación: 2 solicitudes (2 mujeres).
- Psicología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales y Antropología Social: 2 solicitudes (mujeres).
- Química Analítica: 2
- Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía: 2 solicitudes (mujeres)
- Tecnología Electrónica. Solicitudes de flexibilización: 1 (1 hombre)
- Teoría e Historia de la Educación, Pedagogía Social y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación: 3 mujeres.
- Teoría e Historia Económica: 1 solicitud (hombre)
- Traducción e Interpretación: 12.

INDICADOR 2

Año 2023

Centros:

- Comunicación: 6 solicitudes resueltas
- Ciencias de la Salud: Solicitudes Resueltas: 5 Mujeres y 4 Hombres

Departamentos:

- Álgebra, Geometría y Topología: 100% resueltas.
- Biología Celular, Genética y Fisiología: 100 % resueltas.
- Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal: 100% resueltas.
- Derecho Civil, Derecho Eclesiástico Del Estado y Derecho Romano: 100% resueltas
- Derecho del Estado y Sociología: 100% resueltas.
- Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales: 100% resueltas.
- Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte: 100% resueltas.
- Ecología y Geología: 100% resueltas.
- Economía Aplicada (Matemáticas): 100% resueltas.
- Economía y Administración de Empresas: 100% resueltas.
- Filosofía: 100% resueltas.
- Física Aplicada I. 100% resueltas.
- Geografía: La Dirección del Departamento trata personalmente verbalmente este asunto con los miembros del Departamento, e intenta responder -siempre que las necesidades docentes lo permiten- a las demandas de conciliación que se le presentan.
- Historia del Arte. 100% resueltas.
- Ingeniería Civil, de Materiales y Fabricación. 100% resueltas.
- Ingeniería de Comunicaciones. 100% resueltas.
- Lenguajes y Ciencias de la Computación: 100% resueltas.
- Microbiología: 100% resueltas.
- Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico: 100% resueltas.
- Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento: 100% resueltas.
- Psicología Evolutiva y de la Educación: 100% resueltas.
- Psicología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales y Antropología Social. 100% resueltas.

- Química Analítica: 1 hombre y 1 mujer
- Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía: 100% resueltas.
- Tecnología Electrónica. Solicitudes de flexibilización 100% resueltas.
- Teoría e Historia de la Educación, Pedagogía Social y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación: 100% resueltas.
- Teoría e Historia Económica: 100% resueltas.
- Traducción e Interpretación: 100% resueltas.

2024

Centros:

- Comunicación: 7 solicitudes resueltas
- Ciencias de la Salud: Solicitudes Resueltas: Mujeres 5 y Hombres 4.

Departamentos:

- Álgebra, Geometría y Topología: 100% resueltas.
- Análisis Matemático, Estadística e Investigación Operativa y Matemática Aplicada: 100% resueltas.
- Biología Celular, Genética y Fisiología: 100% resueltas.
- Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal: 3 resoluciones favorables (2 mujeres y 1 hombre) y una resolución denegada por presentar la solicitud fuera de plazo (1 mujer).
- Ciencias Históricas: 100% resueltas.
- Derecho del Estado y Sociología: 100% resueltas.
- Derecho Público: 100% resueltas.
- Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales: 100% resueltas.
- Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte: 100% resueltas.
- Ecología y Geología: 100% resueltas.
- Economía Aplicada (Estadística y Econometría): 100% resueltas.
- Economía Aplicada (Matemáticas): 100% resueltas.
- Filosofía: 100% resueltas.
- Física Aplicada I: 100% resueltas.
- Física Aplicada II: 100% resueltas.
- Geografía: La Dirección del Departamento trata personalmente verbalmente este asunto con los miembros del Departamento, e intenta responder -siempre que las necesidades docentes lo permiten- a las demandas de conciliación que se le presentan.
- Historia del Arte: 100% resueltas.
- Ingeniería Civil, de Materiales y Fabricación: 100% resueltas.
- Ingeniería de Comunicaciones: 100% resueltas.
- Lenguajes y Ciencias de la Computación: 100% resueltas.
- Microbiología: 1 solicitud: 100% resueltas.
- Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico: 100% resueltas.
- Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento: 100% resueltas.
- Psicología Básica: 100% resueltas.
- Psicología Evolutiva y de la Educación: 100% resueltas.
- Psicología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales y Antropología Social: 100% resueltas.
- Química Analítica: 100% resueltas.

- Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía: 100% resueltas.
- Tecnología Electrónica. 100% resueltas.
- Teoría e Historia de la Educación, Pedagogía Social y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación: 100% resueltas.
- Teoría e Historia Económica: 100% resueltas.
- Traducción e Interpretación: 100% resueltas.

MEDIDA 6.2. CONTEMPLAR EN LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE QUE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DIRIGIDAS AL PAS Y AL PDI HAYA DE TENER LUGAR EN HORARIO Y FORMATO (PRESENCIAL Y/O VIRTUAL) QUE PERMITAN LA CONCILIACIÓN, ESPECIALMENTE EN LOS CURSOS DE PROMOCIÓN.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Formación.
INDICADOR	1. Regulación de la medida.
CALENDARIO	2023
NIVEL DE EJECUCIÓN	NO REALIZADA

INDICADOR 1

Aunque no se ha regulado esta medida a través de ninguna normativa, en la convocatoria del Plan de Formación PTGAS 2024 se han programado horarios que facilitan la conciliación, siempre que la acción formativa lo ha permitido. En la convocatoria del Plan de Formación PDI 2024 se ha intentado que las actividades sean preferiblemente en línea, con formatos de menor duración, como videoconferencias y píldoras informativas para alcanzar un mayor número de usuarios y ofrecer recursos disponibles para estos lo que además promueve la sostenibilidad, la conciliación familiar y la reducción de costos.

MEDIDA 6.3. PROMOVER QUE EL HORARIO Y EL FORMATO (PRESENCIAL Y/O VIRTUAL) DE LAS REUNIONES TENGAN EN CONSIDERACIÓN LAS OBLIGACIONES DE CONCILIACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAYAN DE PARTICIPAR EN LAS MISMAS.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorados y órganos asimilados. ✓ Órganos de representación. ✓ Centros. ✓ Departamentos.
INDICADOR	1. Regulación de la medida por cualquier procedimiento pertinente (en reglamentos, circulares, etc.) por parte de las instancias convocantes.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	NO REALIZADA

INDICADOR 1

En general, todas las reuniones que se convocan por los distintos vicerrectorados, órganos, centros, departamentos, servicios, etc. se realizan en horario que permite la conciliación, aunque esta medida no se ha regulado por ningún procedimiento por parte de las instancias convocantes.

Como práctica habitual se utilizan plataformas doodle para consensuar reuniones y reuniones online teniendo en cuenta las necesidades de conciliación, pero no está reglada esta medida.

Concretamente el departamento de Traducción e Interpretación ha regulado a través de su Reglamento Interno (Artículo 15, punto 2) que "En el caso de que la reunión sea presencial y algún miembro del Consejo manifieste la imposibilidad de asistir personalmente y su deseo participar, el/la Secretario/a le hará saber los medios electrónicos de los cuales resultará su participación a distancia."

MEDIDA 64. FAVORECER EL INTERCAMBIO DE LOS HORARIOS ENTRE INTEGRANTES DE UNA MISMA UNIDAD LABORAL POR MOTIVOS RELACIONADOS CON LA CONCILIACIÓN.

RESPONSABILIDAD	✓ Gerencia.
INDICADOR	1. Regulación de la medida. 2. Nº y concreción de intercambios resueltos por este motivo, desagregados por el sexo de la persona solicitante.
CALENDARIO	1. 2023 2. Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	NO REALIZADA

INDICADOR 1 y 2

Los intercambios de turnos no obedecen a una figura administrativa de la que se tenga constancia. Es competencia de los responsables de los Servicios la elaboración de los cuadrantes y la adopción, o no, de alguna medida de cara a favorecer la conciliación de sus trabajadores/as.

MEDIDA 65. FACILITAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LA ATENCIÓN Y CUIDADO DE MENORES Y PERSONAS DEPENDIENTES, PROMOVRIENDO LOS SERVICIOS NECESARIOS (ESCUELA INFANTIL, CAMPUS DE VERANO Y DE SEMANA BLANCA) Y/O LAS SUBVENCIONES Y AYUDAS PARA SU CONSECUCCIÓN.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Vicerrectorado con competencias en Deporte – Servicio de Deportes.
INDICADOR	1. Nº de solicitudes presentadas y resueltas positivamente desagregadas por sexo. 2. Nº de personas beneficiarias de las ayudas y subvenciones, desagregadas por sexo.

CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 Campus de Semana Blanca ○ N° inscripciones: 42 chicos y 38 chicas (año 2023) ○ N° inscripciones: 35 chicos y 22 chicas (año 2024) Campus de Verano ○ N° inscripciones: 180 chicos y 163 chicas (año 2023) ○ N° inscripciones: 229 chicos y 175 chicas (año 2024) Escuela Infantil ○ N° solicitudes presentadas: 107; n° solicitudes resueltas: 95 (curso 2023-2024) ○ N° solicitudes presentadas: 91; n° solicitudes resueltas: 91 (curso 2024-2025)	
INDICADOR 2 Las ayudas para: Escuela infantil han sido solicitantes las siguientes personas: 250 mujeres y 290 hombres	

MEDIDA 6.6. PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE AYUDAS SOCIALES AL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD CON MENORES O DEPENDIENTES A SU CARGO, SEGÚN CRITERIOS ESTABLECIDOS, ATENDIENDO EN ESPECIAL A FAMILIAS MONOPARENTALES Y A PERSONAS CON DISCAPACIDAD ACREDITADA IGUAL O SUPERIOR AL 33%.	
RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad y Acción Social
INDICADOR	1. N° de ayudas con estas medidas. 2. N° de personas solicitantes, desagregadas por sexo. 3. N° de personas beneficiarias, desagregadas por sexo.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 ○ A) Ayudas para la conciliación de menores que incluyen ayudas para: Escuela infantil, comedor, ludoteca, aula matinal (desde E. Infantil a Primaria) y atención a menores de tres años sin escolarizar. ○ B) Ayudas a Necesidades especiales (Discapacidad)	
INDICADOR 2 A) Hay 250 mujeres y 290 hombres (hijas/os) B) Ascendientes: 1 hombre / Hijos: 26/ Trabajador :1/Ascendiente: 1 mujer/ Hijas: 16/ Trabajadoras: 4	
INDICADOR 3	

No se tienen datos.

MEDIDA 6.7. DAR PREFERENCIA PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN A LAS PERSONAS QUE SE REINCORPOREN AL SERVICIO ACTIVO PROCEDENTES DE PERMISOS DE MATERNIDAD/PATERNIDAD O DE UNA EXCEDENCIA POR RAZONES DE GUARDA LEGAL Y ATENCIÓN A DEPENDIENTES.

RESPONSABILIDAD	✓ Servicio de Formación.
INDICADOR	1. Regulación de la medida. 2. Incorporación de la casilla correspondiente en el formulario de solicitud. 3. Nº de personas que disfrutan de la medida, desagregadas por sexo.
CALENDARIO	1. 2023 2. 2023 3. Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	NO REALIZADA
INDICADOR 1, 2 y 3 No se ha regulado la medida.	

MEDIDA 6.8. ADOPTAR MEDIDAS QUE AYUDEN A COMPATIBILIZAR LAS ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN Y DE INTERNACIONALIZACIÓN CON EL CUIDADO DE ASCENDIENTES Y DESCENDIENTES, ATENDIENDO EN ESPECIAL A FAMILIAS MONOPARENTALES Y A PERSONAS CON DISCAPACIDAD ACREDITADA IGUAL O SUPERIOR AL 33%.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorados con competencia en Investigación y Transferencia. ✓ Vicerrectorado con competencias en Internacionalización.
INDICADOR	1. Nº y concreción de medidas adoptadas.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	NO REALIZADA

INDICADOR 1 No se ha realizado	
MEDIDA 6.9. INCLUIR ZONAS DE LACTANCIA EN LOS DISTINTOS ESPACIOS UNIVERSITARIOS.	
RESPONSABILIDAD	✓ Centros y edificios de servicios centrales.
INDICADOR	1. N ^o de zonas de lactancia.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	EN PROCESO
INDICADOR 1 Esta medida ha sido adoptada por: • ETS de Arquitectura: se habilitó en 2021 • F. de CC. de la Salud: se habilitó en 2021. • F. de Psicología y Logopedia: habilitada en 2022 en el nuevo edificio 2 zonas • F. de Medicina: en proceso de habilitación. • ETS de I. Industrial • Facultad de Ciencias: habilitada desde 2021. Aunque hay habilitada zona de lactancias en 6 centros. En 2023 y 2024 no se han habilitado nuevas zonas, habiendo 11 centros actualmente donde no hay este tipo de espacio.	

MEDIDA 6.10. ACTUALIZAR LA PUBLICACIÓN DE MEDIDAS Y RECURSOS DE CONCILIACIÓN DISPONIBLES EN LA UMA.	
RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad ✓ Unidad de Igualdad
INDICADOR	1. Realización efectiva y permanente de la medida en el espacio web correspondiente de la Unidad de Igualdad.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 Se mantiene actualizada la guía online sobre conciliación de la vida familiar, personal y laboral que se publica en la web de la Unidad de Igualdad. En ella se incorporan: • La normativa, tanto general como propia, relativa a conciliación. - Las medidas del IV plan de igualdad referidas a conciliación.	

-Programas de la UMA que contribuyen a la conciliación (ayudas sociales no automáticas dirigidas al personal; Escuela Infantil; ayudas para estudiantes con hijos/as matriculados/as en la Escuela Infantil,

OBSERVACIONES

Se está realizando un diagnóstico de la situación en materia de conciliación en la UMA, mediante el análisis de las necesidades a fin de elaborar un Plan de Conciliación Corresponsable.

MEDIDA 6.11. VALORAR ENTRE LOS CRITERIOS PARA LA CONTRATACIÓN O SUBCONTRATACIÓN POR PARTE DE LA UMA QUE LAS EMPRESAS O ENTIDADES PROMUEVAN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA NO DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE GÉNERO, ASÍ COMO LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y PERSONAL DE SU PLANTILLA.

RESPONSABILIDAD	✓ Gerencia.
INDICADOR	1. Nº y porcentaje de empresas contratadas con plan de igualdad vigente o con cláusulas de igualdad incorporadas en sus convenios colectivos. 2. Nº y porcentaje de concursos cuyos pliegos de condiciones incluyen cláusulas sociales de igualdad.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	NO REALIZADA

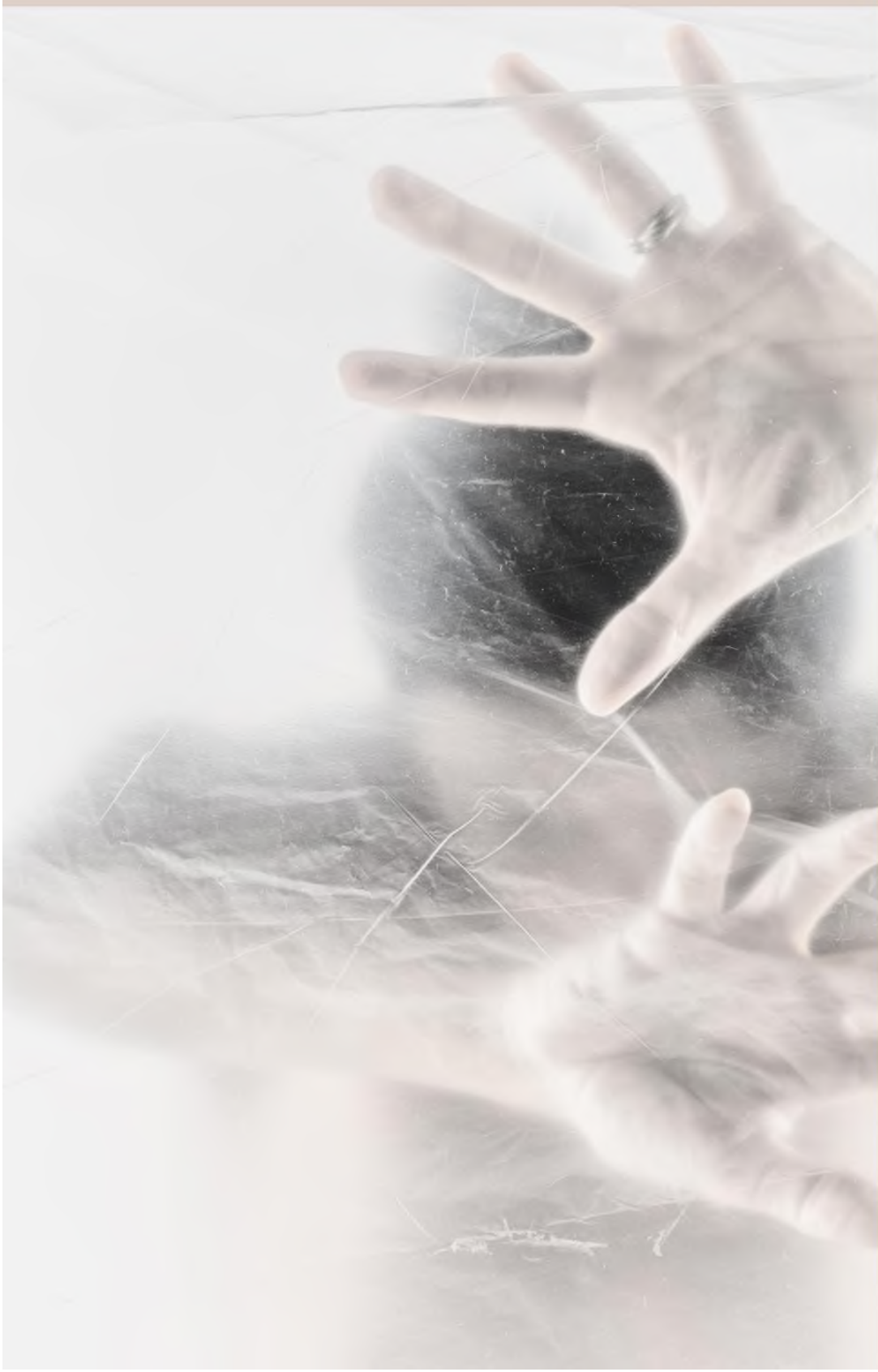
INDICADOR 1

No se controla qué empresas tienen plan de igualdad vigente

INDICADOR 2

Los Pliegos recogen dicha clausula a través de una declaración responsable para aquellas empresas de mas de 50 trabajadores, pero no se lleva un control de las empresas que lo declaran o no.

EJE 7. VIOLENCIA DE GÉNERO



EJE 7. VIOLENCIA DE GÉNERO**MEDIDA 7.1. ADAPTAR EL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL, POR RAZÓN DE SEXO Y POR ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GÉNERO EN LA UMA A LA LEY DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA.**

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad.
INDICADOR	1. Ejecución de la medida. 2. Nº de veces que se pone en marcha el Protocolo, con especificación del sexo de las personas afectadas.
CALENDARIO	1. 2023 2. 2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA

INDICADOR 1

El 24 de octubre de 2023 se aprueba por consejo de gobierno una reforma del protocolo que consiste principalmente en incorporar un procedimiento previo de resolución mediante diálogo por parte de la persona titular del Vicerrectorado con competencias en igualdad, supeditado al consentimiento previo de ambas partes. También se incorpora como parte de la resolución del procedimiento la posibilidad de realizar intervenciones por parte de la Comisión, aunque no se encontrasen indicios de acoso sexual o por razón de sexo o diversidad sexual, pero la Comisión entendiera que ha existido un comportamiento inadecuado, si se considera oportuno en relación con el caso.

A final de 2024 se empieza a elaborar otra reforma del protocolo para adaptarlo a la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI y de su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1026/2024, de 8 de octubre, con el fin de garantizar la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI y de sus familiares en nuestro entorno universitario.

INDICADOR 2

En 2023 se activa 3 veces: (una solicitud de intervención la realiza un hombre, 2 solicitudes realizadas por mujeres)

En 2024 se activa 1 vez (solicitud de intervención 1 mujer)

MEDIDA 7.2. PROPORCIONAR RECURSOS PARA LA ORIENTACIÓN, LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y LA DERIVACIÓN EN CASO NECESARIO DE LAS PERSONAS QUE HAYAN SIDO OBJETO DE DISCRIMINACIÓN, ACOSO O AGRESIÓN POR RAZÓN DE GÉNERO.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Servicio de atención Psicológica.
INDICADOR	1. Nº de personas atendidas por el Servicio de Atención Psicológica en relación con la medida, desagregadas por sexo.

	2. Nº de personas derivadas por la Unidad de Igualdad a las entidades externas a la UMA competentes.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 El Servicio de Atención Psicológica ha atendido en 2023 a 3 personas y en 2024 a 1 persona.	
INDICADOR 2 Se derivó un caso en 2023	

MEDIDA 7.3. EMPRENDER INICIATIVAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A LO LARGO DE CADA CURSO ACADÉMICO Y PARA TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Centros. ✓ Departamentos.
INDICADOR	1. Nº y concreción de campañas realizadas.
CALENDARIO	Anualmente
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 Año 2023 ✓ Actividad: Acoso sexista, sexual y acoso por razón de sexo. Organización: Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social / Titulaciones Propias. Fecha de realización: 23, 28 y 30 de marzo y 11 de abril. Incorporada al catálogo del SET en Igualdad. ✓ Actividad: ¿Qué pasa en la cabeza de una mujer maltratada? Psiconeurología del maltrato. Organización: Unidad de Igualdad en colaboración con AMUM. Fecha de realización: 21 de junio. Incorporada al catálogo del SET en Igualdad. ✓ La violencia de género y sus implicaciones laborales. Organización: M^a Mercedes Rojas de Gracia (Facultad de Comercio y Gestión). Fecha de realización: 13 de diciembre. Actividad incorporada al SET en Igualdad. ✓ Mesa redonda sobre espacios sin violencia machista: Territorios y hábitats libres de violencia contra las mujeres. Organiza: E.T.S. de Arquitectura. ✓ Bellas Artes: 1 campaña ✓ Comunicación: ○ Entrega de los Premios a los reconocimientos científicos del XIII Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres. 18 de abril (Organiza: Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social y la Facultad de Ciencias de la Comunicación).. ○ La Facultad ha formado parte del Comité científico del XIV Congreso para el estudio de la violencia contra las mujeres. "Violencia de Género: un problema social del siglo XXI" celebrado el 13 y 14 de noviembre de 2023.	

Organizado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía.

- ✓ E.T.S. Ingeniería Informática: (grafitis, punto violeta)..
- ✓ Cine-Forum, aspectos jurídicos y sociales de la violencia de género, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer (noviembre). Organiza: Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo:
- ✓ Marketing y Gestión:
 - Charla "La violencia de género y sus implicaciones laborales". Participación de 30 personas (8 hombres y 22 mujeres).
 - Iniciativa "¿Te sMAs? contra la Violencia de Género".
- ✓ Psicología y Logopedia: Taller sobre la educación afectivo-sexual sobre la mesa, dirigida a la importancia de la educación sexual fuera de los roles y estereotipos asignados a hombres y mujeres (15 de febrero)
- ✓ Ciencias de la Salud: El 25N se llevan a cabo actividades para concienciar y prevenir la violencia contra la mujer. Lectura de Manifiesto, Campañas Publicitarias y Noticias, Visionado de Proyecto Incógnito.
- ✓ En el departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho procesal se han realizado dos seminarios indicados ("Mujeres y prisión" y "Los derechos humanos de las mujeres migrantes a la intemperie").
- ✓ En el departamento de Farmacología y Pediatría se han realizado: Jornada sobre la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Organizado por: Prof. José Pedro de la Cruz Cortés. / Desmontando mitos sobre la mutilación genital femenina. Organizado Por María Rosario Cabello Porras.

Año 2024

- Inauguración de la Exposición: NO ES NO. Arte contra la violencia de género. Organiza: E.T.S. de Ingeniería Industrial. Artista: Josefa Cano, , financiada por el Vicerrectorado de Igualdad y Política social
- [Seminario de Violencias de género en el mundo on y off-line](#). Encuentro con Lidia Cacho. Organiza: Facultad de CC. de la Comunicación, financiado por el Vicerrectorado de Igualdad y Política social e incorporado al SET en Igualdad. 20 de marzo
- ✓ Cine Forum y Mesa redonda: la prostitución, pornografía y otras prácticas como violencia de género. Organiza: Pilar Moreno Jiménez, financiado por el Vicerrectorado de Igualdad y Política social. Actividad incorporada al SET en Igualdad.
- Seminario Violencias de género en el mundo on y off-line. Organiza Teresa Vera Balanza, financiado por el Vicerrectorado de Igualdad y Política social.
- Actividad: Estrategias para la eliminación de la violencia contra las mujeres. Organiza: Juan Manuel Domínguez Moreno (Facultad de Psicología y Logopedia). Ponente: Carmen Lledó Rando. Fecha de realización: 25 de noviembre. Actividad incorporada al SET en Igualdad.
- ✓ Actividad: La violencia contra las mujeres en el orden internacional. Organiza: Carolina Jiménez Sánchez (prof. de Derecho). Fecha de realización: 15 de noviembre. Actividad incorporada al SET en Igualdad.
- Bellas Artes: 1 campaña
- Educación: Campaña La caja de la conciliación y la corresponsabilidad

- E.T.S. Ingeniería Industrial: 1. Exposición: NO ES NO. Arte contra la violencia de género.
- Medicina: curso de prevención del acoso y la violencia de género el 7 de noviembre. Organiza Vicerrectorado de Igualdad y Política Social
- Psicología y Logopedia: Seminario "Estrategias para la eliminación de la violencia contra las mujeres" impartido por Carmen Lledó (Profesora Titular del Área de Psicología Social especializada en Violencia de género). 25 de noviembre
- Ciencias de la Salud: El 25N se llevan a cabo actividades para concienciar y prevenir la violencia contra la mujer. Lectura de Manifiesto, Campañas Publicitarias y Marcha silenciosa.
- En el departamento de Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales se organizó "El sentido de la medida como vehículo para la celebración del día de la mujer-Las mujeres de mi vida-El Geolocalizador Patrimonial Feminista"
- En el departamento de Didáctica y Organización Escolar, existen 2 iniciativas que incluyen la sensibilización y prevención hacia la violencia de género en el ámbito educativo. a): [Inclusión Educativa y Currículum: Estudio sobre las cualidades inclusivas de las planificaciones y prácticas escolares en el Modelo del Diseño Universal para el Aprendizaje \(DUA\)](#)/ b) proyecto de investigación ""La transición hacia la Formación Profesional Grado Básico. Estudio de caso de la perspectiva de género. ""Proyecto de investigación JA. B2- 06- Plan Propio Junta de Andalucía. 08.09.20.33.38. IP Cateri Soler García. (1.01.2024- 31.12.2024).
- En el departamento de Farmacología y Pediatría: Desmontando mitos sobre la mutilación genital femenina. Organizado Por María Rosario Cabello Porras.
- Psicología Evolutiva y de la Educación: Organización de la ["I Jornada agresiones sexuales a menores: sensibilización y responsabilidad"](#). Organizado por las profesoras: María Victoria Cerezo Guzmán, Marta Ferragut Ortiz-Tallo, Pilar Rueda Gallego.

MEDIDA 7.4. IMPULSAR LA FORMACIÓN AFECTIVO-SEXUAL ENTRE EL ESTUDIANTADO Y PROMOVER RELACIONES IGUALITARIAS Y LIBRES DE VIOLENCIAS DE GÉNERO.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad y Diversidad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Servicio de Atención Psicológica. ✓ Centros. ✓ Departamentos.
INDICADOR	1. Nº y concreción de actividades realizadas. 2. Nº de personas participantes, desagregadas por sexo.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA

INDICADOR 1 y 2**Año 2023**

- Conferencia: Class, Gender, Sexuality and Ghosts: A Study on the Spirit narrative in Late Joseon. Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, , financiado por el Vicerrectorado de Igualdad y Política social.
- Salud sexual y VIH. Organización: Juan Manuel Domínguez Fuentes (Prof. de la Facultad de Psicología y Logopedia). Fecha de realización: 13 de febrero. Incorporado al catálogo del SET en Igualdad
- Filosofía y Letras: organización y difusión del [Proyecto Incognito](#), liderado por Ángelo Néstore y Pilar Calderón y financiado por el vicerrectorado con competencias en igualdad. Mediante este proyecto se pretende concienciar sobre el acto de violencia que supone la pornografía a través de la creación de un video y de otras acciones relacionadas.
- Psicología y Logopedia: Taller "Construyendo la bandera de la sexualidad a través de Sapiensex",

Año 2024

- Jornadas de Salud Emocional. Sexualidad y Empoderamiento para Mujeres. Serena Mente. Salud emocional en perspectiva de género. Organiza: Red de Igualdad y Diversidad de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, , financiado por el Vicerrectorado de Igualdad y Política social
- Ciclo de talleres: Igualdad, salud y empoderamiento en las relaciones afectivo-sexuales, organizado por Luis Puche Cabezas, financiado por el Vicerrectorado de Igualdad y Política social
- Cuidando nuestra esencia: jornadas de salud emocional, sexualidad y empoderamiento para mujeres. Organiza: Alicia Soriano Requena, financiado por el Vicerrectorado de Igualdad y Política social
- Ciencias Económicas y Empresariales: Difusión formación: 14/04/2024 Actividad de Formación en Igualdad de Género acreditada para el Suplemento Europeo al Título de Grado - Modalidad virtual - 3 mayo
- Educación:
 - Acción comunitaria (Hilanderas).
 - Día internacional de los cuidados y el apoyo.
 - Las mujeres en la Educación. Espacio de lectura transmedia libre.
 - Tertulia dialógica "El feminismo es para todo el mundo"
- Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo:
 - 4 de Marzo: Jornadas de Salud Emocional. Sexualidad y Empoderamiento para Mujeres. Serena Mente. Salud emocional en perspectiva de género. Organiza: Red de Igualdad y Diversidad de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
 - 5 de Marzo: Jornadas de Salud Emocional. Sexualidad y Empoderamiento para Mujeres. Expansión. Sexualidad femenina en perspectiva de género. Organiza: Red de Igualdad y Diversidad de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
- Psicología y Logopedia: El 20 de febrero se celebró el taller "Masculinización y Feminización de la voz: la importancia del tono vocal en hombres y mujeres,
- El departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento: I Jornada de Agresiones Sexuales a menores.

--

MEDIDA 7.5. REALIZAR CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA PDI, PAS Y ESTUDIANTADO.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Vicerrectorado con competencias en Estudiantes. ✓ Servicio de Formación.
INDICADOR	1. Nº de cursos realizados. 2. Nº de personas participantes, desagregadas por sexo.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA

INDICADOR 1 y 2
Año 2023

- Curso de agentes en prevención de la violencia de género organizado por la Unidad de Igualdad y dirigido al estudiantado
 - -edición realizada los días 7,9,14,16,21 y 23 de marzo
 - -edición realizada los días 7,9,14,16,21 y 23 de noviembre
- Curso SPOC en prevención de la violencia de género, a través del plan de formación del PTGAS y del PDI, impulsado por el Vicerrectorado con competencias en igualdad: a través del plan de formación del PTGAS: 13 mujeres y 10 hombres / a través del plan de formación del PDI: 14 mujeres y 5 hombres

Año 2024

- Desde el año 2016 se realizan 1 o varias ediciones anuales del curso de agentes en prevención de la violencia de género financiado con una subvención de la Junta de Andalucía. Ante la no publicación de la convocatoria en 2024 por parte del IAM, y debido a la situación económica de la UMA, no se pudo realizar ninguna edición de dicho curso.
- Formación sobre acoso sexual organizada y financiada por el Vicerrectorado de Igualdad y Política Social e impartida por la profesora de la UMA de Derecho penal Fátima Cisneros. Por medio de esta formación se profundiza en aspectos como la definición de acoso sexual y su delimitación con otras figuras afines como el acoso por razón de sexo o por orientación sexual o identidad de género entre otros. Se realiza un acercamiento a los conceptos normativos de acoso sexual tanto en el ámbito internacional como en la normativa interna y se analizan los principales pronunciamientos jurisprudenciales sobre casos de acoso en la universidad. Se propone también el análisis de las distintas formas de acoso sexual, como el acoso quid pro quo o el acoso ambiental.

Esta formación pretende abordar el acoso sexual desde una perspectiva preventiva y dotar al docente universitario de las herramientas suficientes para identificar las conductas de acoso sexual en la universidad.

Se realizaron las siguientes sesiones dirigidas a órganos unipersonales y colegiados de centros principalmente, pero también asistieron personas del PTGAS y el PDI:

- 17 de octubre, dirigida a los siguientes centros: CC. de la Salud, ETS Industriales, Marketing y Gestión, FEST y Psicología y Logopedia.
- 24 de octubre: dirigida a los centros de Informática, Telecomunicaciones y ciencias.
- 4 de diciembre dirigida a los centros de Medicina, Derecho, Filosofía y Letras, Educación, Turismo y Comunicación
- Curso SPOC en prevención de la violencia de género, a través del plan de formación del PTGAS y del PDI, impulsado por el Vicerrectorado con competencias en igualdad : a través del plan de formación del PTGAS: 19 mujeres y 12 hombres / a través del plan de formación del PDI: 13 mujeres y 2 hombres

MEDIDA 7.6. CREAR UN RECONOCIMIENTO DE "ESPACIOS UNIVERSITARIOS LIBRES DE VIOLENCIA DE GÉNERO".

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad ✓ Unidad de Igualdad.
INDICADOR	1. Convocatoria bianual.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA

INDICADOR 1

En 2023 (Resolución de 18 de septiembre) se publica por primera vez una convocatoria "Espacios universitarios comprometidos contra la violencia de género", impulsada por el Vicerrectorado con competencias en igualdad, por las medidas adoptadas para prevenir y afrontar toda forma de violencia de género.

Para obtener el distintivo, los centros tenían que cumplir al menos cuatro de los seis requisitos enumerados a continuación:

- Punto Violeta. Que tenga instalado un Punto Violeta en un lugar visible y transitado.
- Web. La web del centro a) está redactada con lenguaje inclusivo y b) dispone de una página o pestaña donde se alojan contenidos de igualdad entre hombres y mujeres, siendo los mínimos: b.1) Identificación de la persona al frente del vicedecanato o subdirección con responsabilidad en políticas de igualdad que representa al centro en la Red de Enlaces de Igualdad de la UMA; b.2) Protocolo para la protección y prevención frente al acoso sexual, por razón de sexo y por orientación sexual e identidad de género en la UMA; b.3) Actividades de Formación en Igualdad de Género por las que se puede obtener el Suplemento Europeo al Título de Grado, y b.4) IV Plan de Igualdad.
- Formación específica en prevención de la violencia de género a través de los planes de formación del PDI y del PTGAS. Al menos una persona de cada uno de estos colectivos es cargo unipersonal de gobierno del centro o integrante de la Junta de Centro o de su Comisión Académica y de Calidad.
- 25N. En el centro se ha organizado una actividad con motivo del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre).
- Asignaturas con contenidos de violencia de género. Al menos una asignatura de cada Grado que se imparte en el centro es específica de género o, siendo obligatoria, tiene contenidos sobre violencia de género.

- Suplemento Europeo al Título en Igualdad (SET). En el centro se ha organizado al menos una Actividad de Formación en Igualdad de Género sobre violencia de género y ha sido incorporada, por tanto, al catálogo de actividades validadas por la Unidad de Igualdad para la obtención del SET.

De los centros presentados, obtienen dos el Distintivo: CC. de la Salud y Marketing y Gestión.

EJE 8. FORMACIÓN



EJE 8. FORMACIÓN**MEDIDA 8.1. INCLUIR CONTENIDOS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA UMA.**

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Servicio de Formación.
INDICADOR	1. N° y concreción de cursos impartidos con contenidos de género. 2. N° de participantes, desagregados por sexo.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 Año 2023 • Curso: La igualdad de género como principio universitario: Hacia el Distintivo I+, impulsado por el Vicerrectorado con competencias en igualdad 1 mujer y 1 hombre • (039/23) "Inclusión en igualdad: respeto y gestión de la diversidad", a través del plan de formación del PTGAS: 6 mujeres y 4 hombres/ a través del plan de formación del PDI: 1 mujer y 1 hombre Año 2024 • Curso: La igualdad entre mujeres y hombres: Buenas prácticas en la UMA, organizado por la Unidad de Igualdad. 48 mujeres y 21 hombres, a través del plan de formación del PTGAS. • Curso: La igualdad de género como principio universitario: Hacia el Distintivo I+, impulsado por el Vicerrectorado con competencias en igualdad a través del plan de formación del PDI, 2 mujeres y 2 hombres.	

MEDIDA 8.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA EN EL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO EN LOS PLANES DE FORMACIÓN DE PAS Y PDI Y EN CURSOS Y TALLERES DIRIGIDOS AL ESTUDIANTADO.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Servicio de Formación.
INDICADOR	1. N° y concreción de cursos impartidos. 2. N° de participantes, desagregados por sexo.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 y 2 Año 2023 ○ (D118-23) Educación inclusiva en la Universidad de Málaga, a través del plan de formación del PTGAS y del PDI. 22 mujeres y 17 hombres	

Año 2024

- (072/24) Lenguaje e imagen no sexista, a través del plan de formación del PTGAS: 40 mujeres y 6 hombres

MEDIDA 8.3. FORMACIÓN ESPECÍFICA EN EL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO DIRIGIDA A QUIENES ADMINISTRAN WEBS Y REDES SOCIALES.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Vicerrectorado con competencias en Comunicación.
INDICADOR	1. N° y concreción de cursos impartidos. 2. N° de participantes, desagregados por sexo.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	NO REALIZADA
INDICADOR 1 y 2 No se ha realizado	

MEDIDA 8.4. PROPORCIONAR FORMACIÓN AL PDI PARA FACILITAR LA INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA DOCENCIA Y EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Vicerrectorado con competencias en Investigación. ✓ Vicerrectorado con competencias en Estudios.
INDICADOR	1. N° y concreción de cursos impartidos. 2. N° de participantes, desagregados por sexo y campo del conocimiento.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 Año 2023 • Curso de análisis de género en la investigación organizado por el Vicerrectorado con competencias en igualdad y la Escuela de Doctorado, de carácter semipresencial y 25 h de duración impartido en marzo. Reconocido como formación para el SET en Igualdad.	
INDICADOR 2	

83 personas (22 hombres 26,5% y 61 mujeres (72,5%))

MEDIDA 8.5. OFRECER A LAS REPRESENTACIONES DE ESTUDIANTES FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA QUE LIDEREN EL COMPROMISO CON LA IGUALDAD DE GÉNERO.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad. ✓ Vicerrectorado con competencias en Estudiantes.
INDICADOR	1. Nº y concreción de cursos de formación ofrecidos. 2. Nº de participantes, desagregados por sexo y campo del conocimiento.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	NO REALIZADA
INDICADOR 1 y 2 No se ha realizado	

MEDIDA 8.6. PROMOVER LA OFERTA FORMATIVA EN IGUALDAD DE GÉNERO A EFECTOS DE SU INCORPORACIÓN A LOS SUPLEMENTOS EUROPEOS AL TÍTULO.

RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad.
INDICADOR	1. Nº y concreción de actividades de formación en igualdad de género reconocidas. 2. Nº de personas a quienes se reconoce la formación, desagregadas por sexo y campo del conocimiento.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 El Suplemento Europeo al Título (SET) es un documento adjunto al Título universitario oficial con validez en todo el territorio nacional, en español e inglés, cuyo propósito es mejorar la "transparencia" internacional y facilitar el reconocimiento académico y profesional de las calificaciones. Por resolución del vicerrectorado con competencias en igualdad se aprobó en diciembre de 2022, la incorporación a los suplementos europeos a títulos de Graduado/a, actividades de Formación en Igualdad. Para ello, se tiene que acreditar	

una formación de 75 h. mínima, mediante la impartición de actividades formativas de naturaleza extracurricular, de una duración mínima de 2 horas, propuestas y organizadas por el PDI, por el Vicerrectorado con competencias en materia de igualdad o por cualquier otra estructura organizativa de la Universidad de Málaga cuyo contenido permita la adquisición de conocimientos y la mejora de competencias en igualdad.

Corresponde a la Unidad de Igualdad, validar estas actividades formativas, así como facilitar su conocimiento mediante la oportuna difusión del catálogo de actividades extracurriculares aprobadas para la obtención del reconocimiento. A efectos de su validación, se consideran competencias en igualdad:

- Capacidad para el análisis con perspectiva de género.
- Destreza en el uso del lenguaje inclusivo.
- Capacidad para identificar opiniones, decisiones y/o comportamientos discriminatorios de género.
- Rechazo de actitudes discriminatorias de género.
- Comprensión del patriarcado como sistema de dominación.

[El catálogo de actividades reconocidas para el curso 2022/2023](#) fueron 42 actividades

Hubo 1.152 estudiantes participantes, de los cuales 279 hombres y 873 mujeres.

[El catálogo de actividades reconocidas para el curso 2023/2024](#) fueron 20.

INDICADOR 2

El nº de personas a quienes se reconoce la formación en el curso 2022/2023 fueron:

- 12 propuestas del Vicerrectorado con competencias en igualdad y una del Máster de Igualdad y Género.
- 9 propuestas de profesores:
 - 5 de la rama del conocimiento de CC. de la Salud;
 - 3 de la rama del conocimiento de Arte y Humanidades;
 - 1 de la rama del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura
- 19 propuestas de profesoras:
 - 7 de la rama del conocimiento de Arte y Humanidades;
 - 3 de la rama del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura
 - 6 de la rama del conocimiento de CC. Sociales y Jurídicas.
 - 3 de la rama del conocimiento de CC. de la Salud;

El nº de personas a quienes se reconoce la formación en el curso 2023/2024 fueron:

- 2 propuestas del Vicerrectorado con competencias en igualdad y una del equipo decanal de Marketing y Gestión
- 3 propuestas de profesores:
 - 3 de la rama del conocimiento de CC. Sociales y Jurídicas.
- 14 propuestas de profesoras:
 - 1de la rama del conocimiento de Arte y Humanidades;
 - 1 de la rama del conocimiento de Ingeniería y Arquitectura
 - 10 de la rama del conocimiento de CC. Sociales y Jurídicas.
 - 2 de la rama del conocimiento de CC. de la Salud;

MEDIDA 8.7. PROPORCIONAR FORMACIÓN ESPECÍFICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UMA, TANTO COLEGIADOS COMO UNIPERSONALES.	
RESPONSABILIDAD	✓ Vicerrectorado con competencias en Igualdad. ✓ Unidad de Igualdad.
INDICADOR	1. Nº de acciones formativas realizadas. 2. Nº de personas participantes, desagregado por sexo.
CALENDARIO	2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)
NIVEL DE EJECUCIÓN	REALIZADA
INDICADOR 1 En 2024 ha tenido lugar una formación sobre acoso sexual organizada y financiada por el Vicerrectorado de Igualdad y Política Social e impartida por la profesora de la UMA de Derecho penal Fátima Cisneros. Por medio de esta formación se profundiza en aspectos como la definición de acoso sexual y su delimitación con otras figuras afines como el acoso por razón de sexo o por orientación sexual o identidad de género entre otros. Se realiza un acercamiento a los conceptos normativos de acoso sexual tanto en el ámbito internacional como en la normativa interna y se analizan los principales pronunciamientos jurisprudenciales sobre casos de acoso en la universidad. Se propone también el análisis de las distintas formas de acoso sexual, como el acoso quid pro quo o el acoso ambiental. Esta formación pretende abordar el acoso sexual desde una perspectiva preventiva y dotar al docente universitario de las herramientas suficientes para identificar las conductas de acoso sexual en la universidad. Se realizaron las siguientes sesiones dirigidas a órganos unipersonales y colegiados de centros y departamentos. -17 de octubre, dirigida a los siguientes centros: CC. de la Salud, ETS Industriales, Marketing y Gestión, FEST y Psicología y Logopedia. -24 de octubre: dirigida a los centros de Informática, Telecomunicaciones y ciencias. -4 de diciembre dirigida a los centros de Medicina, Derecho, Filosofía y Letras, Educación, Turismo y Comunicación INDICADOR 2 Se han inscrito 87 personas, además de integrantes de órganos de gobierno unipersonales y colegiados, del PDI y PTGAS de centros y departamentos, de las que 34 eran hombres (39%) y 53 mujeres (61%)	

EJE 9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



EJE 9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

MEDIDA 9.1. ELABORAR UN REGLAMENTO QUE REGULE LA COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, QUE, PARITARIA Y EQUILIBRADA, SE ENCARGUE TANTO DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN COMO DE LA NEGOCIACIÓN DEL SIGUIENTE.

RESPONSABILIDAD ✓ Comisión de Igualdad.

INDICADOR 1. Ejecución de la medida.

NIVEL DE EJECUCIÓN **EN PROCESO**

CALENDARIO 2024

INDICADOR 1

Desde la Unidad de Igualdad se está elaborando actualmente un borrador para presentarlo como documento de trabajo a la Comisión de Igualdad.

MEDIDA 9.2. ELABORAR EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN EN SU SEGUNDO AÑO DE VIGENCIA.

RESPONSABILIDAD ✓ Comisión de Igualdad.

INDICADOR 1. Realización y aprobación de la evaluación intermedia por la Comisión de Igualdad.

CALENDARIO 2024 (evaluación intermedia)

NIVEL DE EJECUCIÓN **REALIZADA**

INDICADOR 1

Se ha realizado la evaluación intermedia a finales de 2024 y se ha presentado a la Comisión en **PONER FECHA**

MEDIDA 9.3. ELABORAR EL DIAGNÓSTICO DE IGUALDAD DE LA UMA EN EL QUE CONSTEN 1) LA EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DEL IV PLAN, 2) LA DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL DEL PERSONAL Y POR RAMA DE CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTADO, Y 3) LA AUDITORÍA SALARIAL.

RESPONSABILIDAD ✓ Comisión de Igualdad.

INDICADOR 1. Realización y aprobación del informe final, con inclusión de posibles medidas adicionales.

NIVEL DE EJECUCIÓN **EN PROCESO**

CALENDARIO 2024 (evaluación intermedia) y 2026 (evaluación final)

INDICADOR 1

Se tiene que ejecutar en 2026 el diagnóstico.